

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.965

Fundado por Don José Estrañi

Sábado, 2 de febrero de 1935

DE LA VIDA OBRERA

El carácter económico de las colectividades de trabajadores.

Parece que se tiende a conseguir que las Casas del Pueblo, o sea, las colectividades obreras, sean de un carácter completamente apolítico. Será porque se teme que en ellas se fragüe otro movimiento revolucionario. Y a las colectividades obreras se les debiera dar un carácter económico, constructor, para que sus asociados puedan, unidos, contratar directamente la ejecución de las obras públicas. Para esto se necesitará una ley como la de Méjico, que obligue, en cada localidad, a todos los obreros de un mismo oficio a ingresar en una misma asociación, para que las ideas políticas no influyan para nada en los asuntos relacionados con el trabajo.

Cuando se habla de la famosa masonería, se dice que creen algunos que se deriva de los misterios de Egipto y de Grecia, y que otros suponen que tuvo su origen en la construcción del templo de Jerusalén, en tiempos de Salomón, y dicen que su fundador fué el primer gran maestro Hiram, el arquitecto que ideó y dirigió la construcción del célebre templo. Pero lo más acertado es creer que la masonería—palabra francesa, «masonnerie», con cedilla, que significa «albañilería»—debe su existencia a una cofradía de albañiles, de canteros, de mamposteros, de arquitectos que, allá por el siglo octavo, viajó por Europa, dedicándose a construir las basílicas góticas. La masonería fué perdiendo su carácter primitivo, admitiéndose en ella a personas ajenas a la arquitectura; pero se ha conservado como símbolo los nombres y los instrumentos del arte de construir... Acaso a las colectividades obreras les haya perjudicado demasiado el haber admitido en su seno a personas ajenas al verdadero obrerismo.

Se debe procurar, a nuestro humilde juicio, que las sociedades obreras, en vez de hacer política, bajo la dirección, o bajo la influencia, de unos señores y de unas señoras que no han trabajado nunca en los oficios manuales, estén perfectamente capacitadas, contando con todos los elementos necesarios, para contratar directamente con el Estado la ejecución de obras públicas. Y una sabia ley debe obligar al Banco de España a que, una vez adjudicada la ejecución de una obra a un grupo de asociaciones obreras, le preste, con un interés mínimo, todo el dinero que necesite para ejecutar la obra. Sometidas esas sociedades a una constante inspección administrativa del Estado, se contará con todo género de garantías para los préstamos. Y ejecutada la obra, y efectuada la liquidación con el Banco, la ganancia será distribuida entre las sociedades, que harán con ella lo que los socios acuerden. De este modo, habrá unas Casas del Pueblo que se dediquen a dar trabajo a los obreros. Con la circunstancia de que se ha de procurar que para la ejecución de ciertas obras públicas sean siempre preferidas las Casas del Pueblo, o sea, las colectividades obreras, sin fines exclusivamente políticos, a las que pertenecieran, en cada localidad, todos los obreros, de unos o de otros oficios, que dejarán la política para sus círculos políticos, y que no la mezclarán para nada con

los asuntos relacionados con el trabajo. De este modo, las Casas del Pueblo realizarán una activa labor constructora; ganarán lo que ahora ganan—cuando no salen perdiendo!—los contratistas, los intermediarios, y el trabajo que haya será distribuido equitativamente entre todos los trabajadores. Y como han encontrado los trabajadores algunos oradores para hacer política, encontrarán ingenieros, arquitectos, aparejadores, maestros de obras, para trabajar y crear riqueza.

Hay que darles a las colectividades obreras la personalidad económica de que hoy carecen. Hay que procurar que sean unas instituciones del trabajo, con derecho a los préstamos, a los anticipos reintegrables que para trabajar necesitan. Hay que lograr que sean ellas las que formen los equipos de obreros perfectamente capacitados, cuando se trate de ejecutar una obra. Con esto y con los servicios de previsión, como las pensiones de retiro, por ejemplo, se conseguirá que mejore la vida obrera, que sea el trabajo bien administrado, que avance rápidamente la legislación protectora del obrero, y que no haya tantos trabajadores parados. Las agrupaciones obreras serán así muy útiles para todos los españoles y, principalmente, para los honrados hijos del trabajo.

DE SOCIEDAD

EN HONOR DE UN POETA

En la distinguida mansión de los señores de Iglesias (don José) fué ayer invitado a almorzar el renombrado poeta salmantino don José María Tavera, que ha llevado a la escena una de las crónicas más bellas de nuestro compañero Manuel Llano.

Con el festejado se sentaron a la mesa la familia de los señores de Iglesias, el escritor Manuel Llano y algunos amigos.

Después de comer se hizo tertulia, y en ella, tanto el señor Tavera, que es un excelente recitador, como la bellísima actriz Rosarito Iglesias, dedicaron unos minutos a la declamación, con el encanto natural de sus oyentes.

VIAJES
 Se encuentra en Santander, en viaje de negocios, el respetable señor, de La Coruña, don José Devesa.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS
 Aplazamiento del té-baile.—A petición de numerosos socios, abonados a la actuación de la compañía titular del Teatro Victoria, de Madrid, el té-baile que había de celebrarse mañana, domingo, queda aplazado hasta el miércoles, día 6 del actual.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
 PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
 De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
 MÉDICO RADIÓLOGO
 Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

UNA CARTA DE BRUNO ALONSO

Defendiendo intereses de la provincia.

Santander, 1 febrero 1935.
 Señor director del diario EL CANTÁBRICO.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted me permita recoger el llamamiento que hace don Emilio Herrero, en su crónica de ayer, al dirigirse a los diputados por la provincia en apoyo de la situación por que atraviesa la Constructora Naval de Reinos.

Circunstancias que la minoría socialista del Parlamento estimó de dignidad y de decoro nos han impedido e impiden reintegrarnos por ahora a las sesiones del Parlamento; pero esa dignidad y ese decoro no nos puede impedir en ningún momento, mientras no renunciemos a ello, a trabajar y defender con la misma dignidad los intereses que como tales diputados representamos en esta provincia, pese al trato de excepción que se nos viene dando, y como prueba de que esos intereses no los abandonamos ni como diputados ni como hombres y ciudadanos de nuestra provincia, ahí va la carta que precisamente recibí ayer del señor presidente del Consejo de ministros, escrita de su puño y letra: «Señor don Bruno Alonso.

Distinguido amigo y compañero: Sin perder momento, y en Consejo de ministros, traté del asunto de los obreros de ese puerto, que usted me recomendó con tanto interés, así como del problema de trabajo en Reinos. El ministro de Obras públicas ofreció interesarse con eficacia para resolver la readmisión de los obreros del puerto. En cuanto al otro asunto, ofrece más dificultades para solucionarlo con

urgencia; pero el Gobierno lo tiene en cuenta para incluirlo en el plan general de reparto de obras y trabajos de construcción, metalúrgico y de material militar que se está elaborando.

Sobre el número de detenidos en esa y otras provincias, vengo haciendo gestiones para reducir su número cuanto sea posible, ya por libertades provisionales, sobressentidos, liberos o provisionales también; pero la obligación legal de hacerlos por medio del ministerio fiscal, para evitar toda intervención gubernativa en el fuero de los Tribunales, que pudiera acusarse de abusiva, quita celeridad a mi acción. De todos modos, creo que ya se ha iniciado por los auditores un movimiento más acelerado.

Quise, y no pude, haberle contestado antes a su primera carta. Disculpeme.

Debo añadir que a las gestiones de usted se han sumado, en efecto, otros elementos, y que hoy mismo me ha visitado el señor Benzo para apoyarnos con todo interés.

Le saluda atentamente su afectísimo a. y c., A. Lerroux.
 M.-28-1-35.

Esta carta, mejor que yo, dice bien claramente lo que hacemos los diputados socialistas. Es una carta que no nos halaga, ni mucho menos, porque con ella y sin ella seguimos siendo lo que fuimos siempre; pero ella indica bien claro que estamos en primera línea en la defensa digna y honrada de los trabajadores y del interés general. Le saluda su afectísimo y buen amigo, Bruno Alonso.



EL TEMPORAL DE ESTOS DIAS. — Durante la tempestad de estos días pasados, el cielo adquirió un tono de tormenta muy poco en consonancia con el que vemos todos los días. Aprovechando esa luz, «Samot» tiró esta placa en el muelle de Maliaño, cogiendo en primer término las nuevas grúas que se están instalando en aquella parte de la población.

UNA INSTITUCION MUY HUMANITARIA

El Seguro mutuo de Asistencia Social.

Se ha creado en Valencia una humanitaria institución, que también se puede, si se quiere, crear en Santander. Se trata del Seguro mutuo de Asistencia Social, cuyo fin es conseguir, para los asociados y para sus familias, la asistencia médico-farmacéutica, en tales condiciones, que los gastos de una enfermedad, por grandes que sean, no pesen sobre el socio, y que no tenga éste que realizar ningún desembolso. Ya hemos dicho, en otras ocasiones, al tratar de este asunto, que una larga enfermedad no creará una grave complicación económica en el hogar de una familia incluida en el padrón de pobres ni en el hogar de una familia rica; pero significa la ruina total para las familias que viven de un sueldo o de un salario.

La Sociedad que se ha creado en Valencia no impone médico alguno a los asociados. Están adscritos a la Sociedad diversos médicos, en cada una de las zonas de la capital, y el asociado puede llamar, para cada enfermedad, al facultativo, de los adscritos, que estime conveniente. Respecto a las especialidades, se ha adoptado idéntico criterio. En cada especialidad figuran adscritos diversos especialistas, entre los cuales puede ser elegido el que al enfermo, o a su familia, inspire más confianza.

No se limita a esto la asistencia médica. Además, el Seguro mutuo de Asistencia Social posee un Sanatorio, en el cual, sin desembolso alguno para el asociado, se puede realizar las intervenciones quirúrgicas que sean necesarias, y también posee la Asociación un gabinete de electricidad médica. Y como el servicio sería incompleto si se limitase a la asistencia facultativa, se completa con la entrega de los medicamentos prescritos por los médicos, de forma tal, que ninguna enfermedad, cualquiera que sea su naturaleza, dejará de ser tratada por un personal de reconocida competencia. El asociado no tendrá que hacer ningún desembolso para adquirir las medicinas, incluso entre ellas los específicos. Pueden los asociados consultar con las eminencias médicas. Estas consultas también las paga el Seguro.

No se pregunta a nadie, cuando pretende ingresar en la Mutualidad, cuál es su posición social, y en la Mutualidad caben cuantos acepten el reglamento y cumplan las condiciones estipuladas por el mismo, pues no se ha querido formar una Mutualidad de clases, sino una Mutualidad de carácter ciudadano, que cumpla el fin social que los organizadores se propusieron: prevenir los desembolsos que una enfermedad ocasiona y que si siempre altera el presupuesto familiar, en ocasiones puede representar la ruina de una familia. Y como se trata de una entidad verdaderamente mutualista,

ningún asociado puede disfrutar de ventajas distintas a las de los demás asociados, y ningún asociado percibe cantidad ni estipendio alguno por ninguno de los cargos que desempeñe, que son completamente gratuitos y obligatorios. No pueden tampoco existir beneficios, porque después de cubiertas todas las atenciones para con los facultativos y farmacéuticos y después de satisfechos los gastos que la administración ocasiona, el sobrante se reparte íntegro entre todos los facultativos, de tal forma, que éstos tienen la seguridad de que su esfuerzo y su trabajo no lo rinden en provecho de nadie, sino en el suyo propio.

¿No habrá manera de crear en Santander un Seguro mutuo de Asistencia Social como el que se ha creado en Valencia?... Esto es nuevo en España, pero no lo es en otros países. En los Estados Unidos, más del sesenta por ciento de la población tiene cubiertas sus necesidades médico-farmacéuticas en organizaciones análogas; en Alemania pasa de veinticuatro millones el número de las personas aseguradas, y en la isla de Cuba hay servicios de este género, creados por las colonias montañesas, gallega y asturiana.

Muchas veces, los señores médicos tardan meses y meses en cobrar el importe de los servicios prestados a los enfermos de escasos recursos. Y suele ocurrir que algunos doctores generosos se acuerdan de que su carrera es un sacerdocio y desisten de volver a reclamar lo que es suyo, lo que han ganado con su ciencia y con su trabajo. El importe de esos servicios lo cobrarían prontamente los facultativos, como el de las medicinas los farmacéuticos, si existiese el Seguro mutuo de Asistencia Social. Mas para que este Seguro, tan benéfico, tan humanitario, se cree en Santander, habrá que unir a las voluntades, y esto nos parece algo difícil.

Dr. Vázquez Andia de Muelle, 20, 2.º.
 CIRUGIA Y PARTOS
 De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 5123.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS
 La conferencia que se había anunciado para mañana, domingo, a cargo del diputado en Cortes don Antonio Royo Villanova, tiene que ser aplazada por indisposición de este señor, y oportunamente se anunciará la fecha en que haya de celebrarse.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madraco).
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 6, PRIMERO.—Teléf. 1363.

INFORMACION POLITICA

El gobernador general de Asturias llegó esta mañana a Madrid.

(Por teléfono.)
 CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia a los subsecretarios de Trabajo y Gobernación, a don Felipe Lazzano, don Justo Villanueva, don Hermenegildo Casas, don José Torres Rubio Chávarri y don Federico Fernández Castillejo.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»
 La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto disponiendo quede reservado al Estado español todo derecho sobre la riqueza mineral que pueda existir en el territorio de soberanía de Infi o Santa Cruz de Mar Pequeña.

Estado.—Decreto declarando compatible el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede, que desempeña don Leandro Pita Romero, con el de diputado en Cortes.

Guerra.—Decreto concediendo a los paisanos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero, Reyes Horcajo Romero y Florencio Salameo Maza, indulto de la pena de muerte, que, por delito de insulto a la fuerza armada, causando muerte, le ha sido impuesta por sentencias dictadas por la Sala sexta del Tribunal Supremo, conmutándoseles dicha pena por la de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes.

Idem al cabo de Infantería Teodoro Ortiz de Landaluce y Ortiz de Zárate, indulto de la pena de muerte que, por delito de insulto a superior, le ha sido impuesta por sentencia dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo, cuya pena se le conmuta por la de veintisiete años, dos meses y nueve días de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo queden exceptuados de la prueba de ingreso en la Universidad los que estén en posesión de un título profesional (además del correspondiente de bachiller).

Trabajo.—Decreto dejando en suspenso el funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos del trabajo ferroviario.

Gobernación.—Orden anunciando un concurso entre comandantes de la Guardia civil para la plaza de jefe de la Comandancia de nueva creación en Marruecos.

Administración Central. Congreso de los Diputados. Comisión de Suplicatorios.—Edictos llamando y emplazando a los diputados don Amador Fernández Montes, don José Tomás y Piera, don Indalecio Prieto y Tuero y doña Margarita Nelken Mansbergen.

EL HOMENAJE A LEVILLIER

En el Ministerio de Estado se celebró esta mañana el acto de entregar al señor Levillier la banda y placa de la Orden de la República, que le han sido concedidas por el Gobierno español.

Asistieron al acto el ministro de Estado, señor Rocha; el subsecretario, señor Aguinaga; el subsecretario de Industria, señor Sierra Rustarazo, y los señores Soler, Payá, Morcounde, vizconde de Mambias, conde de Foxa, Ponce de León, Pan de Sorluce, el embajador de la Argentina, señor García Mansilla, y todo el personal de la Embajada, y el director general de Administración.

El señor Rocha pronunció unas palabras agradeciendo en nombre del Gobierno la labor realizada por el señor Levillier contra la leyenda negra de España, y calificó al ilustre intelectual argentino de paladín de la justicia. Seguidamente le colocó la banda de la Orden de la República, y le hizo entrega de la placa, encerrada en un artístico estuche.

El señor Levillier agradeció el homenaje y propuso la iniciativa de que se celebrara un homenaje al virrey Francisco de Toledo.

A continuación el ministro de Estado dijo que acogía la iniciativa y la proponía al Gobierno.

Se obsequió a los invitados con un lunch.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

La Comisión Francoespañola continuó sus deliberaciones durante la noche de ayer y la madrugada de hoy en el Ministerio de Estado.

A las tres de la madrugada abandonó dicho Ministerio la Delegación francesa, y minutos después los representantes españoles.

Los periodistas interrogaron al presidente de la Comisión, señor Aguilar, acerca de lo tratado en esta reunión, y contestó que no podía dar más referencia que la que contiene una nota que entregó a los periodistas, y que dice así:

«La Comisión Francoespañola ha continuado hasta hora muy avanzada de la madrugada el estudio de las diversas cuestiones pendientes para procurar llegar a un nuevo acuerdo comercial complementario para el año en curso, y dará cuenta inmediatamente del estado actual de sus deliberaciones a los respectivos Gobiernos, a fin de que las conversaciones puedan proseguir en el día de hoy.»

Los informadores preguntaron al señor Aguilar si la suspensión de estas deliberaciones suponía una ruptura, y contestó que no podía darse este alcance a esta suspensión.

—Lo único que marca—dijo—son las dificultades surgidas para llegar a un acuerdo. Cuanto contiene la nota es lo único que puedo decir en estos momentos. Se enviarán informes a los Gobiernos respectivos acerca de la reanudación de estas tareas.

—¿La impresión de usted es que se reunirán hoy mismo nuevamente?

—Yo tengo la impresión de que, desde luego, reanudaremos nuestras conversaciones. Si ha de ser hoy o en días sucesivos, lo decidirán los respectivos Gobiernos.

Cuantos esfuerzos hicieron los periodistas por obtener una ampliación a la concisa declaración que se hace en la nota resultaron infructuosos, y la reserva impenetrable del señor Aguilar pone de relieve las grandes dificultades surgidas para llegar a un acuerdo, que si no son insuperables, por lo menos impiden que puedan marchar como se esperaba las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo comercial complementario para el año actual.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS, EN MADRID

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que esta mañana había llegado a Madrid el gobernador general de Asturias, que en aquellos momentos se encontraba conferenciando con él sobre la situación general de Asturias.

Un periodista solicitó del señor Vaqueiro una impresión sobre el particular, a lo que respondió el ministro.

—Estamos ahora en los comienzos del examen, y hasta que termine no podré tener un juicio concreto.

A una parte de esta entrevista asistió el inspector general de la Guardia civil, señor Bedía.

Las reformas en el Cuerpo de Telégrafos

Privan a Santander de un gran jefe de ese servicio.

El que hasta ahora ha sido dignísimo jefe del Cuerpo de Telégrafos en Santander, don José Pereda y Herrera, debe cesar en su cargo, como consecuencia de algunas reformas que se van a realizar en la organización del servicio.

La noticia nos apena y nos contraría. Y lo mismo, absolutamente lo mismo, ha de sucederle a todo Santander.

Recientes están los elogios que desde estas columnas y en homenaje y justicia a sus méritos hemos rendido, entre la simpatía de toda la ciudad, al señor Pereda Herrera.

El jefe de Telégrafos, durante los tres años que, con unánime satisfacción, viene desempeñando ese cargo,

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SENOR

Don Florencio Alvarez y Alvarez

(Montador del Ferrocarril del Norte, en Reinos)

falleció en el día de ayer, a los 38 años de edad, a consecuencia de las lesiones recibidas en el accidente habido, cuando prestaba sus servicios para desalojar de nieve la vía, en el trayecto Pozazal Reinos

D. D. F.

El personal administrativo, de talleres, maquinistas y fogoneros de Cajo y Reinos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan su asistencia al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, sábado, a las once y media de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, y encomienden su alma al Señor, por lo que les quedarán reconocidos.

Santander, 2 de febrero de 1935.

puede afirmarse que se ha hecho apreciar de todos cuantos tenían relación directa con el servicio: industria, comercio, Prensa y público en general.

Si el deseo unánime de un pueblo sabe ser escuchado en las altas esferas, estamos seguros de que ese deseo se realizará. Todo Santander se declara orgulloso de ver al frente de tan importante servicio a un jefe tan competente, y por eso solicita del señor ministro de Comunicaciones y del señor director general de Telecomunicaciones que don José Pereda y Herrera siga confirmado en el cargo que, a satisfacción de todos, desempeña.

EL CANTABRICO quiere, y así lo hace constar, figurar a la vanguardia de quienes formulen esa justísima petición.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

LA NIEVE EN LA PROVINCIA

Obras públicas se encuentra desamparada.

Lo que nos temíamos nosotros en el artículo de ayer: Obras públicas se encuentra desamparada del Ministerio, que no se preocupa de dotarla ni de material ni de dinero para hacer frente a necesidades tan perentorias como las de estos días.

Extraoficialmente nos hemos enterado de que de la Jefatura de Santander, y a su debido tiempo, se solicitó del Ministerio una pequeña consignación, con miras a lo que está ocurriendo actualmente, sin que se obtuviera de aquel departamento ninguna contestación satisfactoria.

Es decir: que lo mismo la provincia de Santander que las de Asturias, León, Vizcaya, Navarra y otras que se encuentran ante este mismo problema en el invierno, carecen de las necesarias consignaciones para contratar obreros que puedan despejar los caminos y carreteras del obstáculo de la nieve, que deja incomunicados a muchos pueblos, con gravísimos perjuicios para sus vecinos y para la economía provincial respectiva.

No hay máquinas quitanieves, ni hay dinero, y en estas circunstancias las Jefaturas de obras públicas afectadas por el problema, han de hacer frente al mismo con los viejos peones camineros, que, por su pequeño número y hasta por su edad, en la mayoría de los casos, muy avanzada, no pueden rendir la labor de otros obreros más jóvenes, que son los que debían estar al servicio de aquel organismo en casos como los actuales.

Queda, pues, fuera de responsabilidad, como nosotros apuntábamos, la Jefatura de Santander, que ha de cruzarse de brazos forzosamente y esperar, como también decíamos nosotros en nuestro artículo de ayer, a la cooperación del Sol, que es el mejor quitanieves que conocemos.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.
ACCIDENTE DESGRACIADO

Se cae una niña.

En Laredo, en el domicilio de sus padres, tuvo la desgracia de caerse la niña de trece meses Mercedes Urquiza.

Fue curada allí de primera intención y trasladada más tarde a Santander, ingresando en la Casa de Salud Valdeodilla.

Sufrió traumatismo de cráneo y conmoción cerebral.
Por los médicos que la curaron se calificó su estado de pronóstico reservado.

Teatros y Salones

Colisevm.

«LA DOLOROSA»
La popularísima zarzuela de Florentino y el maestro Serrano tiene la suficiente fuerza dramática y sobre todo lírica para que sólo al amparo de su fama constituya por la sola virtud del título una gran atracción la adaptación cinematográfica de esa obra.

Aunque no tuviera otro mérito la película, el de la partitura es sobrado para asegurar el éxito.

Se han respetado los números musicales más inspirados y más aplaudidos de la zarzuela, y el maestro Serrano ha añadido algunos que encajan admirablemente en la acción y contribuyen a dar la nota de ambiente.

Bien elegidos los cantantes—lo mismo los de las páginas musicales de la partitura que de las jotas y otras canciones populares—, la parte lírica es irreprochable, y en algunos momentos el público venció el prejuicio (inexplicable cuando se trata de obras españolas de gran categoría) de no aplaudir en el cine y sonaron algunas ovaciones.

En el desarrollo de la acción ya no hay tanta fidelidad al original.

En las modificaciones y las ampliaciones hay de todo, aunque predominan los aciertos.

El artificio de las imágenes superpuestas y difusas, como en sueños, en el dúo de tenor y tiple, para salvar la dificultad de que no sea cantante la actriz, no debe incluirse entre estos

últimos. Distrae y desconcierta al auditorio justamente en el momento en que más se necesita concentrar la atención sobre los protagonistas. Se abusa también de los simbolismos en un tono místico, absolutamente ajeno al libro, cuyo mérito primordial es precisamente su honda y fuerte vibración humana.

El director del film ha hecho un esfuerzo estimable por que la producción no desmerezca de las españolas lanzadas últimamente al mercado. Hay que elogiar el propósito.

Rosita Díaz Jiménez—que ha triunfado plenamente en su primer papel dramático—dió el mayor relieve a la protagonista.

Anselmo Fernández, tan gracioso como siempre, ha logrado un éxito como artista de cine tan rotundo como los conseguidos en su larga carrera teatral. Todos los demás artistas—incluso los bailarines—cumplen admirablemente su cometido.

En los escenarios hay realismo, propiedad y probidad, sensación exacta de ambiente y grandes aciertos artísticos.

La película ha obtenido un gran éxito.

CARTELERIA
MARIA LISARRA
HOY, SABADO
A las 7,15 y 10,30
GRAN EXITO
de la producción española
LA DOLOROSA
La primera película sonora del maestro Serrano, por Rosita Díaz Gimeno, María Amparo Bosch y el gran tenor Agustín Gody.

GRAN CINEMA
HOY, SABADO
A las 7,15 y 10,30
Sensacional estreno
La graciosísima producción FOX
MI DEBILIDAD
por Lillian Harvey y Lew Ayres.
Una comedia que abunda en situaciones cómicas y en la que Lillian Harvey consigue uno de los mayores éxitos de su carrera artística.
Butaca: Tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: — 0,75; — 0,50.
Mañana, domingo, tres grandes funciones. La muerte de vacaciones (Una sombra que pasa), por Fredric March y Evelyn Venable. Perfectamente dialogada en español.

TEATRO PEREDA
HOY, sábado, 2 de febrero
DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DEL TEATRO VICTORIA DE MADRID
Primer actor: Ricardo Calvo. Primera actriz: Tarsila Criado.
Tarde, a las 7 y cuarto (primera de abono), y noche, a las 10 y media
Estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, en verso, original de JOSE MARIA PEMAN
CUANDO LAS CORTES DE CADIZ...
Mañana, domingo, a las 4 de la tarde y 7 y cuarto (segunda de abono), estreno del poema dramático de José María Pemán. CISNEROS.—Se despatchan localidades para estas funciones en taquilla, de once y media a una y media y de tres y media a seis, sin recargo alguno.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores
AYER PRIMER

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Hubo completa desanimación en el Congreso esta tarde. Los diputados que tienen su representación parlamentaria por las provincias norteñas han adelantado su vacación, por si el temporal les entorpece el viaje por el retraso de los trenes.

A primera hora la Cámara aprobó el dictamen denegatorio del anticipo reintegrable de dos millones que solicitaba el Ayuntamiento de Santander. La atención del día de hoy se ha fijado alrededor del tratado comercial hispanofrancés.

Después de las laboriosas conversaciones que celebraron ayer los representantes de Francia y de España en el Ministerio de Estado, y que terminaron pasadas ya las tres de la madrugada, la cuestión ha sobrepasado las atribuciones de las Comisiones interministeriales y está pendiente de la respuesta que ambos Gobiernos negociadores den por el conducto diplomático respectivo.

El tratado comercial que se negocia tropieza con dificultades y trabas, aunque no insuperables.

Una de las dificultades principales estriba en la lamentable consecuencia de la escasez de fruto exportable por parte de España a causa de las recientes heladas.

En la Cámara se reunieron esta tarde los delegados españoles con el ministro de Estado. Después llegó el embajador francés, M. Hervette.

El presidente de la delegación, señor Aguilar, ha dicho que ha mejorado el cariz de las relaciones con Francia en materia económica.

Desde luego, los delegados franceses han convenido nuestras entrevistas con los españoles.

Francia tiene que meditar mucho antes de que se lleve a una ruptura de relaciones comerciales, porque tiene en España un gran mercado de autos y además ingresa en el ferrocarril del Midi unos cien millones por el transporte de mercancías para España.

Por su parte, el ministro de Estado ha manifestado que las dos delegaciones se iban a reunir en el Ministerio de Industria y que había buenas impresiones respecto a una fórmula de arreglo.

Hablando del proyecto de Arrendamientos rústicos, don José María Gil Robles ha dicho que, aunque entorpece y paraliza la labor parlamentaria, es fundamental y hay que sacarlo adelante.

Preguntado qué impresión le merece el momento, estima que todo está en un compás de espera hasta que el Parlamento examine el testimonio del juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas.

A partir de aquí el ambiente político se enrarecerá.

Considera el testimonio más importante de lo que muchos suponen.

El Consejo de ministros ha de examinarlo antes del día 12 del actual, y el señor Anguera de Sojo expondrá a sus compañeros de Gobierno las consideraciones que se le ocurran.

Opina que este asunto es de los que requieren rapidez, porque no puede arrastrarse días y días un problema de esta índole. Por lo demás, la labor legislativa es un empeño del Gobierno y el Parlamento.

Considera de imprescindible aprobación inmediata la ley de Arrendamientos, reforma de la Reforma Agraria, Asociaciones profesionales y paro obrero.

El Ministerio de Estado ha rendido hoy un homenaje de admiración y gratitud al insigne diplomático argentino don Roberto Levillier en el momento en que se dispone a abandonar nuestro país tras habernos ofendido en su grata estancia entre nosotros nuevos joyes de nuestro patrimonio histórico, restaurados a su verdadero valor por una fina amistad y una tenaz labor investigadora de muchos años.

Al señor Levillier le han sido entregadas hoy a mediodía, en el Ministerio de Estado, la banda y la placa de la Orden de la República, que le han sido concedidas por el Gobierno español como recompensa a su labor en pro de España y la desvirtuación de la «leyenda negra».

El ministro, señor Rocha, pronunció breves palabras de ensalzamiento de las dotes culturales del señor Levillier, calificándole como paladín de la justicia histórica.

El diplomático argentino correspondió al elogio y a la ofrenda con palabras veladas por la emoción, haciendo constar su profundo sentimiento hispanista.

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, informa que el 90 por 100 de los trabajadores de Asturias están ya reintegrados al trabajo y que ha prohibido terminantemente todas las manifestaciones públicas, lo mismo de un matiz que de otro, habiendo impuesto multas y prisión a quienes han desobedecido.

Afirma el señor Velarde que ya no hay armas ocultas, pues las que faltan se sabe que han sido arrojadas a los ríos, y termina asegurando que la tranquilidad no se alterará en Asturias durante mucho tiempo.

HERRERO
PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

EL IRIS tiene verdaderas gangas en artículos de invierno.
EL IRIS, Compañía, 6.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN REINOSA

Han podido ponerse en marcha las máquinas exploradoras que estaban enterradas en la nieve.

TODO ESTA IGUAL
Seguimos dando gritos a la luna y perdiendo el tiempo dulcemente, aunque sea cierta la escasez de azúcar y de otros artículos de primera necesidad. Lo que nos sobra es paciencia y nieve, y ésta la cedemos a los que, pudiendo acudir a nuestro auxilio, no lo hacen.

La incomunicación del día de hoy es igual a la de los anteriores, con la salvedad de que sobre las siete de la tarde ha salido de aquí un tren de mercancías para Santander.

Las máquinas empotradas en la nieve entre los kilómetros 499 al 500, cerca del puente de Celada, fueron puestas en marcha sobre las seis de la tarde y llegaron a Reinosa a las siete; pero ello no puede hacernos asegurar que puedan pasar trenes por allí porque existe el justificado temor de que no haya anchura suficiente para dar paso a un convoy.

El inspector de sección don Basilio Fernández, el sobrestante señor Lanuza, el jefe de Vías y Obras señor Sedano, los maquinistas, fogoneros y obreros de las brigadas, han trabajado denodadamente y nadie puede negarles el esfuerzo supremo que han realizado, hasta el punto de que, si no se presenta algún inconveniente, es posible que pueda quedar la vía libre dentro de poco.

Seríamos injustos si silenciásemos la penosa tarea del jefe de la estación de Reinosa y la del decano de los factores y competente empleado Marcial Fernández, quien en esta ocasión, como en otras, ha resistido con paciencia la lluvia de preguntas que le hemos hecho en estos días

También a los amigos Castañeda, Piqueras, Sami y a todos los empleados de la estación enviamos nuestra gratitud, en nombre de EL CANTABRICO, por las facilidades que en todo momento nos han dado para poder servir noticias al público.

TRABAJO A 150 OBREROS
El Ayuntamiento, aunque carece de recursos en el presupuesto, pensando en que el Estado ha de resarcirle de los gastos, ha contratado a 150 obreros para el espaleo de la nieve durante el día, con objeto de dejar libres las calles y aceras, donde más apremiante era esa penosa labor.

También el Ayuntamiento ha transmitido numerosos telegramas a Madrid demandando la necesaria consignación al Ministerio de Obras públicas.

El teniente de alcalde don Emiliano Alonso ha sostenido una larga conferencia con el señor Benzo, que le dijo que se ocuparía del asunto con toda rapidez.

Es triste la actitud de la Jefatura de Obras públicas provincial, que, según ha comunicado, no tiene ninguna consignación para estos menesteres y sólo puede disponer de sus peones camineros para los trabajos de apertura de todas las carreteras interceptadas por la nieve.

¡Bonita solución si la nieve acumulada hubiere de ser quitada en diez años!

LLEGAN A LA CIUDAD NUMEROSOS ALDEANOS
Hoy, viernes, han llegado a Reinosa numerosos vecinos de Yuso, Suso, Santurde, Valdeolea y Valdeprado, apro-

vechando la escampada de la nieve, para adquirir viveres.

Todos ellos nos han dicho que en sus respectivos pueblos no ha habido ninguna desgracia personal.

A VISITAR A LA COLONIA DE SOLVAY

El médico don Ricardo Díaz y el colaborador de EL CANTABRICO don Adolfo Fernández Castañeda salieron esta tarde de Reinosa para visitar la colonia que la industria Solvay tiene instalada en el pueblo de Soto de Campoo.

Ambos reinosanos salvaron la distancia andando sobre la nieve sin los medios que tienen los deportistas para esos casos. Al anochecer regresaron con la buena noticia de que los niños de la colonia gozan de perfecta salud.

LA SESION MUNICIPAL

El jueves celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, despachando y aprobando los siguientes asuntos:

Instancias.—La de Antonio López Morante, que solicita la plaza de acreedor de la correspondencia.

La de Luis Obregón Mesones, que pide la reducción por inquilinato.

La de Wenceslao Benito Gómez y esposa, que solicitan el ingreso en el Hospital y en la Caridad, respectivamente.

El presidente de la Sociedad «La Unión» pide autorización para celebrar en el Teatro Principal los bailes de Carnaval y de Piñata.

Se lee un proyecto de reglamento para el orden y celebración de las sesiones del Ayuntamiento.

Se lee una relación del jefe de la Guardia municipal, don Aurelio Fernández, sobre los impuestos municipales de los canales.

Informaron varias Comisiones.

LA NOCHE DEL VIERNES

Durante el día ha descendido la nieve y ha subido la temperatura; pero por la noche vuelve a helar con fuerza.

Como dice un refrán campurriano, «Desnieve del día, nieve de Heso...»
EL CORRESPONSAL

Carlos R. Cabello
Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

LAS NOTICIAS

COLONIA BURGALESA
Hoy, sábado, a las diez de la noche, gran baile de sociedad con orquesta, y mañana, domingo, función teatral por el Cuadro de la Casa, a las seis de la tarde.

DOS PERIODIQUITOS
Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de «Cultura», boletín mensual de las Secciones del Ateneo Popular, compuesto, redactado y tirado por los niños del Grupo Infantil esperantista, que por primera vez se ven en una imprenta ante una caja de tipo móvil.

El periodiquito está muy bien hecho, y demuestra en los niños que le hacen una gran afición a las letras.

También hemos recibido el número 36 de «Cantabria Escultista», órgano oficial de los exploradores santanderinos, que es interesantísimo, como siempre, por su redacción y excelentes dibujos.

A unos y otros muchachos les animamos a seguir por el camino emprendido, en la seguridad de que al cabo del tiempo serán notables periodistas.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Piazza del Principe, 13, 1.º (Casa Reinosana).

CASA ZAMORANA
Mañana, a las 5:30 de la tarde, a petición de los socios, se repetirá por el Cuadro artístico la obra teatral titulada «Odette».

LA REPARACION DE UNA CARRETERA
Nuestro respetable amigo el ingeniero de Obras públicas nos comunica, con referencia a una noticia de nuestro corresponsal en Cabezon de la Sal, que la piedra empleada en la reparación de los kilómetros 15 al 18 es análoga a la de la cantera de Sopeña, y, además, experimentada con excelentes resultados, y que, por otra parte, la Jefatura no puede imponer a los contratistas la procedencia del material, sino sus condiciones facultativas.

ANGEL RUIZ ZORRILLA
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antocho de la Ochoza, 1.º - Teléfa. 3490 y 1540

EL CONSULADO DE CUBA EN SANTANDER
Por el Ministerio de Estado se ha sido concedido el «exequatur» para ejercer el cargo de cónsul de Cuba en Santander al distinguido caballero, y querido amigo nuestro, don Andrés B. Abela y Gómez.

DETENCION DE UN RATERO
La Policía detuvo ayer mañana a un chico de catorce años, que acababa de sustraer, en compañía de otro muchacho llamado Antonio Gómez, dos far-

dos de sacos vacíos del almacén de don Florentino Morlote.

Parece ser que la Policía conoce el paradero de los sacos, y no estaría de más que se enterase en qué condiciones y a quienes fueron adquiridos, para proceder contra el comprador, si hay lugar a ello.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Víctima de un accidente del que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, falleció el montador del Ferrocarril del Norte, en Reinosa, don Florencio Alvarez y Alvarez, a la edad de treinta y ocho años.

Profundamente afectados por esta desgracia, que ha ocasionado la muerte de un hombre honrado y laborioso, enviamos a su afligida esposa y demás familia, así como al digno personal administrativo, de talleres, maquinistas y fogoneros de Cajó y Reinosa, el testimonio de nuestro sincero pésame por la desaparición del que en vida fue su excelente compañero.

Fernando Estraña
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

EN EL ATENEO POPULAR
El pasado jueves dió el recital anunciado el señor De Román, que puede estar satisfecho del enorme éxito que obtuvo.

El público, que llenaba por completo el local, ansioso de escuchar la palabra cálida y emocionada del declamador andaluz, le hizo objeto de grandes ovaciones.

La presentación corrió a cargo del señor Conde.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPLE, 6. 1.º

VACANTE DE INGENIERO
Entre las vacantes de ingenieros agrónomos que se anuncian para cubrir por concurso, figura una en la Sección Agronómica de Santander.

SON MUY POCAS PESETAS
Para los gastos de alumbrado y calefacción de la Audiencia de Santander, durante el primer trimestre del año, han sido consignadas en el presupuesto del Ministerio de Justicia 200 pesetas.

¿Docientas pesetas con la temperatura de estos días?
¡Ni para cisco!

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 3. PRA. — TELEFONO 3624.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.474.
Estancias causadas por transeuntes, 5.
Asilados existentes en el establecimiento, 191.

No olvide usted que la crudeza del invierno acarrea en la clase menesterosa mayor número de necesidades que en el estío. Figure en las listas de bienhechores de este establecimiento benéfico.

«EL CANTABRICO» EN JEREZ

REGRESOS
Después de larga excursión en viaje nupcial por Madrid, Santander, Oviedo y otras capitales y poblaciones, hemos saludado a los señores de García y García (don Antonio), prestigioso comerciante de ultramarinos de esta plaza. Bien venidos los felices esposos, a quienes reiteramos nuestras felicitaciones sinceras.

—Procedente de Abanillas, donde ha pasado temporada retenido por asuntos particulares, ha llegado el acreditado industrial don Gerardo Sañudo Fernández.

Bien venido.

ANIVERSARIO
Hace hoy un año que dejó de existir don Francisco García Romero, hijo político del bárceno don Emilio Pérez Caballero.

Con tal motivo, se celebrarán en la parroquia de San Miguel solemnes sufragos por el alma del finado.

Renovamos el pésame a su viuda, doña Cándida Pérez de Juan, y demás dolientes.

BLANCO

MUY INTERESANTE
RAGING-ARENAS

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

A primera hora de la mañana fueron ejecutados en Oviedo los reos Vázquez y Argüelles. Para aprobar la ley de arrendamientos habrá, probablemente, sesiones dobles en la semana próxima.

El Supremo ha conmutado por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta al teniente Torrens.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO
Madrid.—El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de la Argentina, acompañado de una personalidad extranjera; a una Comisión de las Diputaciones vascas, al gobernador general de Asturias y a don Basilio Alvarez.

También estuvo una Comisión de señoras para entregarle un escrito firmado por la casi totalidad de los ex ministros de la República y representaciones de todos los partidos políticos antagónicos, solicitando el indulto de Vázquez y Argüelles.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, al abandonar el Ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que la referencia de su entrevista con el jefe del Gobierno le daría el propio señor Lerroux.

Contestando a preguntas que se le formularon dijo que la situación en la región asturiana es todo lo buena que se puede desear.

Acercá de los sucesos revolucionarios manifestó que no volverían a repetirse. La guarnición de Oviedo será aumentada, y las fuerzas del Tercio continuarán algún tiempo.

Añadió que se habían entregado carnets obreros a todos los trabajadores, y que los volantes provisionales a que alude la Prensa son para sustituirlos inmediatamente, por el exceso de obreros en relación con el número de carnets.

Instistió en que la situación de Asturias es buena, y se realizarán gestiones cerca de todos los ministros para mejorar la situación de aquella zona. El señor Velarde se propone regresar a Asturias dentro de dos o tres días.

DECLARACIONES DE LERROUX

El jefe del Gobierno manifestó que había tenido un cambio de impresiones con el señor Velarde, el cual le informó sobre la situación de Asturias. También habló sobre las sentencias de muerte, diciendo que se habían ejecutado.

Sobre mandos militares manifestó que todavía no le tiene terminado. Desmintió la noticia que se ha publicado en algunos periódicos de que vaya a incautarse el Gobierno de los buques construidos para Méjico.

VISTA DE UN RECURSO

El día 6 se celebrará ante el Tribunal de Garantías la vista del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, catedrático de la Universidad Central, contra la resolución que le privó del ejercicio de su cátedra.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

A pesar de que algún periódico ha dicho que el sumario por el alijo de armas está concluido, no es cierto, pues quedan aún importantes diligencias. El señor Alarcón está esperando las actuaciones de Asturias, que se consideran de mucho interés, y se calcula que hasta la semana próxima no estará terminado el sumario.

Hasta ahora sólo ha enviado un testimonio a las Cortes y otro al Supremo sobre los diputados que pudieran resultar encartados.

Se han dictado autos resolviendo cuestiones de competencia de tribunales, asignando al de Urgencia algunas actuaciones.

Desde luego, en todas las diligencias practicadas en provincias, entenderán los Tribunales de Madrid.

Además del alijo de armas en el vapor «Turquesa» hay otros aspectos del sumario muy interesantes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos estudia, entre otros dictámenes, el proyecto suprimiendo el Consorcio de industrias militares y creando la Dirección de material e industria.

LA ENTREVISTA DE VAQUERO Y VELARDE

El ministro de la Gobernación, al llegar a la Cámara, dijo que había almorzado con el señor Velarde, con quien había terminado sus conversaciones relativas a la región asturiana.

La impresión—añadió—es optimista, y puede afirmarse que el desarme de Asturias ha quedado ultimado. Sin embargo, continuará la acción de la Guardia civil, para depurar lo antes posible todo lo que quede.

También conferenció con el señor Forriela Valladares, que está haciendo una gran labor en Barcelona.

EL VIAJE DE GIL ROBLES A BARCELONA

Gil Robles ha confirmado que mañana saldrá en el expreso para Barcelona.

Se detendrá en Tarragona, para tomar parte en un acto político.

Se propone regresar el martes a Madrid, y por eso deja para otra ocasión sus visitas a Gerona y Lérida.

Ha dicho que ignora si irá con él el ministro del Trabajo, aunque es posible que vayan éste y el de Justicia, para resolver asuntos de su departamento.

PARA INFORMAR ACERCA DEL TESTIMONIO

La minoría de Acción Popular se reunirá el jueves para que los señores Mouta y Climas Leaden a sus compañeros las primeras impresiones de la lectura del testimonio del juez señor Alarcón acerca del alijo de armas.

SE CONMUTA LA PENA A TORRENS

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo del Consejo de guerra que condenó al teniente Torrens.

Se conmuta la pena por su inervención en el movimiento revolucionario de Asturias.

Se conmuta la pena por la cadena perpetua, con pérdida de empleo, por el delito contra el honor militar, y a la de treinta años de reclusión, con pérdida de empleo, por el delito de rebelión militar.

Según el artículo 212 del Código de Justicia militar, la duración de las dos penas, en conjunto, se limita a cuarenta años.

LA SENTENCIA CONTRA «EL ALMIREZ»

Hoy, la Sala de Gobierno del Supremo ha redactado su informe en relación con los expedientes de indulto de «El Almiraz» y otro condenado a muerte en Vigo.

Se guarda gran reserva acerca del informe.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada el parte de Oviedo, el cual dice que se han recogido 56 armas de fuego, recuperándose

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro. Hay gran desanimación en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El relativo a la prórroga de los presupuestos municipales.

Concediendo varios créditos extraordinarios, importantes, en junio, pesetas 51.250, con cargo al presupuesto vigente de la sección 16, acción en Marruecos.

Concediendo créditos extraordinarios importantes 918.600 pesetas al presupuesto de la sección quinta (Marina), para eventualidades comunes a todos los servicios.

Concediendo dos créditos extraordinarios, por un importe total de pesetas 1.150.373, a la sección 14, gastos de las contribuciones, con destino a satisfacer dietas y pluses al Cuerpo de Carabineros.

Exención del dos por ciento de propios que corresponden al Estado, en las ventas de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos.

Disponiendo que no se consideren como beneficios, a los efectos de la contribución de utilidades, las cantidades aportadas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De Manglano, sobre pase al Ministerio de Marina de los servicios encomendados a la sección de inscripción y alistamiento del personal de marinería.

De Carranza, disponiendo la concesión de becas gratuitas a los hijos del capitán de navío don Luis Cadarso y a las del contraalmirante Sánchez Barcáiztegui.

De Fuentes Pila, sobre nombramientos de secretarios de Gobierno o de Sala de Audiencia Territorial.

Se da lectura a la redacción definitiva de varios artículos modificando otros del Estatuto municipal.

PEREZ MADRIGAL defiende una proposición de ley, en la que pide el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina, y pregunta por qué se opone la Comisión de presupuestos.

VILLANUEVA, presidente de la Comisión, le contesta diciendo que el restablecimiento de dicho Cuerpo supone un aumento de gastos.

PEREZ MADRIGAL rectifica y lo niega. Se extiende en consideraciones, queriendo hacer gala de su ingenio.

DIÁZ PASTOR le interrumpe, y entre ambos hay un tiroteo de frases,

3.900 pesetas de los asaltos a los Bancos.

Agregó que en Cádiz, a primera hora de la noche, se había producido un intento de atraco en un establecimiento de ultramarinos, habiéndose apreadado a un atracador. Otro ha resultado herido, si bien existe confusión acerca de si ha sido por la fuera o por los propios atracadores, que corrieron al verse perseguidos por los agentes de la autoridad.

Desde luego, los atracadores no han logrado su propósito.

Un periodista interrogó al señor Vaquero acerca de su conferencia con el gobernador general de Asturias.

—Me ha dado cuenta—dijo—de la situación actual en aquella región y de la necesidad de reforzar las fuerzas que allí existen y de la reorganización encaminada a encauzar el estado económico de Asturias.

Se le preguntó cuándo regresaría el señor Velarde a Oviedo, y respondió que lo ignoraba, si bien espera que su estancia en Madrid sea muy breve.

Desde luego, volverán a conferenciar antes de que regrese a Asturias.

Los mejores abrigos para niños, en LA MUÑECA, Compañía, 6.

PRUEBAS DE AUTOMOTORES

Madrid.—Entre Madrid y El Escorial se efectuaron las pruebas oficiales de uno de los automotores adquiridos por la Compañía del Norte. Hizo el trayecto en 45 minutos.

Hicieron el viaje el subsecretario de Obras públicas, el director de Ferrocarriles, representantes de la Compañía del Norte, ingenieros y altos funcionarios de ferrocarriles.

El trayecto recorrido fué de 56 kilómetros.

CLAUSURA LEVANTADA

Madrid.—Se ha levantado la clausura del centro electoral de la Tira, cuyo cierre se dispuso hace 15 días.

UNA MULTA

Madrid.—Ha sido multado con 500 pesetas el periódico «El Pueblo» por la publicación de un texto que no había autorizado la censura.

UN ATRACO

Cádiz.—En la tienda de comestibles de Joaquín Fernández Mora, en la calle de Sagasta, se presentaron esta noche dos enmascarados que obligaron a poner en alto los brazos al dueño, su hijo y cuatro dependientes. Se apoderaron de una cantidad de poca importancia que había en el cajón y huyeron. El dependiente Antonio Cabezas, de veinticinco años, pudo escapar y avisar a los guardias, que al perseguir a los atracadores dispararon.

Las balas alcanzaron a Antonio Cabezas, que resultó herido de gravedad. Uno de los atracadores pudo ser detenido. Se llama Angel Valderrama, tiene veinte años y es natural de Algodonales.

LA SUSPENSION DE AYUNTAMIENTOS

Se lee una proposición de la minoría de la Unión Republicana pidiendo la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

PASCUAL LEONE la defiende. Dice que la gestión de Salazar Alonso nos transportó a los tiempos del moderacionismo.

Lee en apoyo de su tesis unas palabras de un discurso de Guerra del Río calificando de vergüenza para la República lo que hizo el Gobierno Azaña con los Ayuntamientos.

Si eso pensabais cuando se trataba de Ayuntamientos monárquicos, ¿cómo destituis vosotros los Ayuntamientos republicanos?

Este Gobierno ha conculcado la ley de 1877, la ley de Orden público y el artículo noveno de la Constitución.

Habla de Valencia y cita el caso de Tabernes de Valldigna, afirmando que en toda la provincia queda un solo Ayuntamiento republicano.

Un Gobierno que no cumple con la ley es tan revolucionario como esos concejales a quienes se acusa de haber favorecido la revolución.

El sentido tradicional de los españoles es la independencia y la soberanía municipal. Ese sentido tradicional es el que siente la opinión y el que yo defiendo.

Interrumpido varias veces por Rey Mora, Pascual Leone le dice a aquí: —Yo hablo para hombres, no para payasos.

REY MORA: Su señoría tiene una silueta de «clown» que asusta.

PASCUAL LEONE sigue diciendo que no se puede ir a las elecciones, dada la forma en que están los Ayuntamientos, y cita la frase de Lerroux de que en los pueblos ganan las elecciones los que mandan.

Este Gobierno quiere acabar con la oposición en la Cámara y en el país, y eso es que tiene miedo.

MARCO MIRANDA habla también en apoyo de la proposición. Recuerda que hace tiempo tiene presentada a la Cámara una interpelación sobre la destitución de los concejales del Ayuntamiento de Valencia.

Sostiene que no hay razón para lo que se hizo, porque los concejales destituidos no se pronunciaron contra el Gobierno ni a favor de la revolución.

Explica su intervención personal en el asunto, y dice que el recurso le votaron también los concejales de la Derecha Regional Valenciana y, sin embargo, no fueron destituidos.

Termina diciendo que este Gobierno ataca escandalosamente las libertades.

El ministro de la GOBERNACION dice que fué Vallellano el que primero anunció una interpelación sobre los Ayuntamientos de Valencia.

Asegura que las destituciones se han hecho con arreglo a la ley, y dice que se han suspendido algunos Ayuntamientos en los cuatro años que llevan éstos de vida.

Sostiene que ha habido alcaldes y Ayuntamientos que han faltado a sus deberes, y añade que hay expedientes que chorrean cieno

para reconstruir los peitos, causas y expedientes que desaparecieron en la Audiencia de Oviedo con motivo de los sucesos revolucionarios.

LEY DE ARRENDAMIENTOS

SERRANO JOVER defiende una enmienda proponiendo que se haga una nueva redacción del artículo octavo, en el sentido de que pueda reducirse o condonarse la renta en los casos fortuitos extraordinarios, no asegurables, de pérdida de cosecha, y que los arrendadores puedan ser compensados en años sucesivos si las cosechas fueran extraordinariamente buenas.

Dice el orador, al defender su proposición, que va siendo hora de que la Cámara dedique atención a los problemas de la agricultura, que son la base de la riqueza española.

CASANUEVA, por la Comisión, pide a Serrano Jover que retire su enmienda, para evitar la votación, porque la tardanza en la aprobación de este proyecto es perjudicial para la labor parlamentaria.

SERRANO JOVER dice que esa imputación no se le puede hacer al grupo de que forma parte, pues ni siquiera han discutido la totalidad y esta es la primera enmienda que presentan.

Se celebra la votación, y la enmienda queda rechazada por 82 votos contra 20.

Se lee el artículo 7, nuevamente redactado.

ALVAREZ MENDIZABAL explica la nueva redacción, diciendo que se han recogido las principales objeciones expuestas.

LAMAME consume un turno en contra de la totalidad.

DAZA consume otro turno en contra. Algunas de las afirmaciones de este orador provocan denegaciones del ministro de Agricultura y de algunos diputados.

Afirma que cuando una renta sea revisada, el dueño se verá obligado por la ley al arrendamiento.

Algunos diputados le dicen que no es así.

Sin más discusión, queda aprobado el artículo 7.

NAVJAS defiende una enmienda al artículo 8, que es rechazada.

El artículo queda pendiente de redacción.

El 9 se refiere a la anulación del arrendamiento, que se fija en seis años o dos rotaciones completas de cultivos.

Hay una enmienda de DAZA y otra de ALCALÁ ESPINOSA, que la Comisión rechaza, y son retiradas.

Se suspende este debate.

LA SUSPENSION DE AYUNTAMIENTOS

Se lee una proposición de la minoría de la Unión Republicana pidiendo la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

PASCUAL LEONE la defiende. Dice que la gestión de Salazar Alonso nos transportó a los tiempos del moderacionismo.

Lee en apoyo de su tesis unas palabras de un discurso de Guerra del Río calificando de vergüenza para la República lo que hizo el Gobierno Azaña con los Ayuntamientos.

Si eso pensabais cuando se trataba de Ayuntamientos monárquicos, ¿cómo destituis vosotros los Ayuntamientos republicanos?

Este Gobierno ha conculcado la ley de 1877, la ley de Orden público y el artículo noveno de la Constitución.

Habla de Valencia y cita el caso de Tabernes de Valldigna, afirmando que en toda la provincia queda un solo Ayuntamiento republicano.

Un Gobierno que no cumple con la ley es tan revolucionario como esos concejales a quienes se acusa de haber favorecido la revolución.

El sentido tradicional de los españoles es la independencia y la soberanía municipal. Ese sentido tradicional es el que siente la opinión y el que yo defiendo.

Interrumpido varias veces por Rey Mora, Pascual Leone le dice a aquí: —Yo hablo para hombres, no para payasos.

REY MORA: Su señoría tiene una silueta de «clown» que asusta.

PASCUAL LEONE sigue diciendo que no se puede ir a las elecciones, dada la forma en que están los Ayuntamientos, y cita la frase de Lerroux de que en los pueblos ganan las elecciones los que mandan.

Este Gobierno quiere acabar con la oposición en la Cámara y en el país, y eso es que tiene miedo.

MARCO MIRANDA habla también en apoyo de la proposición. Recuerda que hace tiempo tiene presentada a la Cámara una interpelación sobre la destitución de los concejales del Ayuntamiento de Valencia.

Sostiene que no hay razón para lo que se hizo, porque los concejales destituidos no se pronunciaron contra el Gobierno ni a favor de la revolución.

Explica su intervención personal en el asunto, y dice que el recurso le votaron también los concejales de la Derecha Regional Valenciana y, sin embargo, no fueron destituidos.

Termina diciendo que este Gobierno ataca escandalosamente las libertades.

El ministro de la GOBERNACION dice que fué Vallellano el que primero anunció una interpelación sobre los Ayuntamientos de Valencia.

Los Ayuntamientos elegidos el 14 de abril eran los más obligados a dar ejemplo.

Hay Ayuntamientos que han sido suspendidos por haber incumplido la ley de Orden público.

Se hizo así porque se declararon enemigos de la República y favorecieron la revolución.

Si mil veces me encontrara yo en esa situación, mil veces los destituiría. Asegura que los gestores nombrados son todos republicanos.

IRANZO: No; algunos no son republicanos.

El MINISTRO: Cuando Maura renovó los Ayuntamientos, los caciques de los pueblos se hicieron socialistas.

En los burgos podridos no se renovó más que una parte de los Ayuntamientos y ha habido que completar la renovación.

Anuncia que en la semana próxima empezará la discusión de la ley municipal y muy pronto la de la ley electoral, lo que permitirá ir a las elecciones.

Es injusto decir que este Gobierno procede con ilegalidad.

Pasaron ya los tiempos en que gobernaban las Casas del Pueblo. La República quiere en los pueblos aires de convivencia.

Yo luché contra la Monarquía y creí que la República vendría para traer libertad, paz y orden. Para lograr eso hemos traído la República y eso tenemos que conseguir.

Nosotros gobernamos con la ley en la mano.

Dice que ha visto las listas de los que hubieran sido fusilados si hubiera triunfado la revolución.

Nosotros nos atenemos a vuestras leyes y nos pedis una candidez: que nos entretengamos en objetividades de la ley. No; eso, no.

El Gobierno vivirá y actuará por España y por la República.

PASCUAL LEONE retira su proposición, y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

LOS PROYECTOS LEIDOS

El ministro del Trabajo leyó en las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Hacienda leyó otro proyecto, concediendo a doña Luisa Sáenz, viuda de Sánchez Guerra, una pensión de 20.000 pesetas anuales, transmisibles a sus hijas mientras no contraigan matrimonio.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el orden del día para el martes será el siguiente:

Varios dictámenes; ley de Arrendamientos, que ocupará quizá toda la sesión, y una proposición del conde de Vallellano relativa al proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Agregó que se propone facilitar a los diputados copias del proyecto de ley Municipal, para que lo estudien y pueda discutirse la semana próxima.

Como es preciso activar la discusión de la ley de Arrendamientos, no será extraño que haya sesiones dobles.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.ª planta.

Las negociaciones francoespañolas.

LA REUNION DE LAS DELEGACIONES
Madrid.—A las siete y media de la tarde se reunieron en el Ministerio de Estado las delegaciones francesa y española, que llevan las negociaciones para conseguir un acuerdo comercial.

La reunión terminó a las nueve y media.

Interrogado el presidente de la delegación española, señor Agullar, dijo: —En la reunión que acabamos de celebrar hemos tratado de resolver las dificultades surgidas para llegar cuanto antes a un acuerdo. Todo sigue igual.

—¿En qué términos se ha desarrollado la discusión?

—No puedo decir más.

—¿Y de la ruptura de relaciones?

—No en absoluto. Mañana no es seguro que nos reunamos, pues depende de diversas circunstancias.

Los delegados franceses tienen que dar cuenta a su Gobierno de la marcha de las negociaciones.

Por nuestra parte hemos averiguado que la Comisión no volverá a reunirse esta noche.

Mañana, por la mañana, el señor Agullar informará al ministro de Estado del resultado de las conversaciones, y una vez que el señor Rocha cambie impresiones con el embajador francés, se sabrá cuándo volverán a reunirse las delegaciones para continuar el estudio del tratado comercial.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado conversó en los pasillos de la Cámara con los periodistas. Preguntado sobre las negociaciones con Francia, dijo:

—En este momento están reunidas las dos delegaciones, y el espíritu de ambas es de gran transigencia, lo que permite ser optimista.

Pueden ustedes asegurar que no es cierto que se hayan adoptado medidas extremas.

A última hora llegó al Congreso el embajador de Francia en Madrid, que conferenció con el ministro de Estado. Preguntado si la entrevista tenía relación con las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo, se limitó a decir que había obedecido a asuntos enteramente ajenos a dichas negociaciones.

NO SE CERRO LA FRONTERA
Las impresiones respecto a las negociaciones comerciales con Francia son hoy algo más optimistas.

Se ha desmentido oficialmente que anoche fuera cerrada la frontera.

La ejecución de Vázquez y Argüelles.

Oviedo.—Esta mañana han sido ejecutados el sargento Vázquez y Jesús Argüelles.

El sargento Vázquez confesó y comulgó por su propia voluntad, y Argüelles se negó a recibir los auxilios espirituales.

Argüelles pasó la noche en compañía de dos hermanas y los cuñados. Cenó bien y estuvo tranquilo. También le acompañó el Padre Herrera, jesuita.

Solicitó autorización para que pasara la noche con él un amigo llamado Emilio; pero no le fué concedido.

De madrugada sint

NOTAS LOCALES

EL DIA
El interés de la jornada estuvo ayer muy lejos de la ciudad. Se sabía que al amanecer iban a ser fusilados dos hombres, dos seres humanos, y esto tiene que conmover siempre, siempre, la sensibilidad del alma nacional. Y la población, al saber que las ejecuciones se habían consumado, puso sobre los cadáveres de los dos ajusticiados un recuerdo de piedad.

El día fué severo, gris. Hizo frío, pero menos que en las jornadas anteriores, y de los pueblos incomunicados por la nieve se supo que había dejado de nevar y que comenzaba el deshielo. Sin embargo, por la noche, la temperatura ha sido muy baja. Junto a la calefacción de esta sala de trabajo no hemos sentido aquella incomodidad, pero hemos temido a los riesgos y a las vicisitudes que hubiera supuesto una salida de información. Afortunadamente, esta noche—primera de febrero, del mes más corto del año—los que pueden gozarnos, al impulso obligado del cumplimiento del deber, han estado más parados que el reloj de la Casa de Correos. Y por ello la profesión nos ha parecido esta noche doblemente grata.

La jornada ha sido catastrófica. No ha habido ninguna noticia local de interés. El gobernador civil nos dió cuenta de unas visitas, y el alcalde, con estas cosas que le pasan, no nos dejó en su secretaria particular el menor signo de actividad.

Se espera a establecer la comunicación con la capital de la República para que salga para Madrid la Comisión municipal. Ya sabemos nosotros que va a ser muy bien recibida en las Direcciones generales, en las Subsecretarías y en los Ministerios (no los van a tirar por la escalera). Que les pedirán que dejen una nota conteniendo sus peticiones, para estudiarlas con mucho cariño y con el máximo interés. Que los comisionados volverán satisfechos y seguros de su éxito próximo.

Mas perdonémoslos por esta discrepancia; para esto no hacen falta esos largos y costosos desplazamientos. Es preferible gastar más, pero administrarlo mejor. Y para ello nada más práctico que quedarse en Madrid hasta volver con la realidad, pero realidad tangible, en el bolsillo. De lo contrario no merece la pena que el alcalde y los concejales abandonen la tranquilidad, y suponemos que confortabilidad, de sus hogares.

Están llegando a nuestra ciudad noticias de que en otros países se está reduciendo el paro obrero expandiendo a nuestros compatriotas. Algunos trabajadores llegados a la frontera así lo han consignado. Y si es cierto ese comportamiento, hay que meditar lo que conviene hacer en un país, como el nuestro, donde hay millares de extranjeros trabajando, en tanto que millares de compatriotas no tienen dónde ocuparse. Pero el asunto, comentable, escapa a nuestra jurisdicción local. Y si hemos consignado el hecho ha sido por haber interrogado extensamente a una víctima de esas expulsiones, llegado por la frontera francesa, a nuestra capital.

Animación en los salones de espectáculos. Se estrenó «La Dolorosa» en el Coliseum. En el Cinema se pasó nuevamente, y con éxito formidable, «La muerte en vacaciones», película de enorme emoción, y en el Pereda se preparan tres días de comedia, con «El Divino Impaciente», «Las Cortes de Cádiz», y «Cisneros», para que el público santanderino conozca esas tres nuevas producciones de un gran poeta español: de José María Pemán.

Son las únicas novedades destacables. Porque lo del farolillo rojo ya va para una semana...

EL ACREDITADO RECONSTITUYENTE VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

EL GOBERNADOR CIVIL SOLO RECIBIO AYER DOS VISITAS
Parecerá el hecho extraño; pero de algún tiempo a esta parte escasean las visitas en el Gobierno civil. Hay, al parecer, tranquilidad entre los «hombres significados» de nuestra provincia.

En la mañana de ayer, el señor Sánchez Campomanes acudió a su despacho a la hora de costumbre, recibiendo dos visitas.

Una representación de los obreros de Cross, que fueron a saber si la Empresa había atendido los requerimientos que respecto a la readmisión de aquéllos le hizo el señor gobernador civil, teniendo éste el dolor de expresar que hasta el momento no había recibido contestación.

Otra Comisión la formaron el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Rulloba, que fueron, claro está, a someter a la consideración de la primera autoridad civil algunos asuntos de carácter administrativo.

Como no hubiera más audiencia, el gobernador pudo dedicarse a seguir resolviendo numerosos asuntos de los sometidos a su examen y consideración.

También celebró el gobernador civil algunas conferencias telefónicas con los pueblos incomunicados a causa del temporal de nieve, especialmente con Reinoso. Esto le permitió conocer que, afortunadamente, había cesado de nevar, comenzando el deshielo, que, de continuar, facilitará rápidamente la comunicación entre los pueblos que actualmente se hallan aislados.

Y estas fueron, como las dejamos relatadas, las noticias que por la tarde pudo el gobernador facilitar a los representantes de los periódicos, cuando le visitamos en su despacho oficial.

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Ganaderos!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE, y mataréis todos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGUELA, Covarrubias (Burgos). Depósito: Pérez del Molino y Compañía, Santander.

LA EDAD PARA LA MATRICULA EN LAS UNIVERSIDADES

En la «Gaceta» se publica una orden que dice así:

«Vista la consulta elevada por el rector de la Universidad Central sobre la edad que se debe exigir para poder matricularse en los exámenes de ingreso en la Universidad, que regulan el decreto de 7 de noviembre y órdenes de 24 de noviembre y 6 de diciembre de 1934, y de acuerdo con el criterio sustentado por el mismo, este Ministerio ha dispuesto que la edad que debe tener el alumno al formalizar la matrícula sea la de quince años cumplidos.»

La Zapatería ROMA
COMPANIA, 14
(Frente a Pérez del Molino)
Liquida, a cualquier precio, todas las existencias, por cesación de negocio.

OTRO TRIUNFO DE UN PERIODISTA SANTANDERINO

En el concurso nacional literario, exclusivo para escritores españoles, que se ha organizado con motivo de la anunciada peregrinación al santuario de la Virgen del Pilar, en Zaragoza, ha sido premiada la poesía «Plaza», de la que es autor nuestro querido compañero, el director de «El Diario Montañés», de Santander, don Manuel González Hoyos, «Antolín Cavada».

Celebramos el triunfo del distinguido compañero, y que es uno más de los que viene obteniendo en casi todos cuantos concursos y certámenes concurre. Le felicitamos cordialmente, con toda la cordialidad que su talento y su bondad se merecen.

CERCA DE QUINIENTAS JOVENES SE QUEREN CASAR

Por haber aparecido un error de nombres en la relación publicada ayer, repetimos hoy los de las doncellas favorecidas en el sorteo de dotes de la Obra pía Reguera, debiendo las favorecidas pasar por la Secretaría del Ayuntamiento para recoger el documento debido que acredite su derecho.

Se acordó conceder una prórroga de dos años a las doncellas agraciadas en el sorteo verificado en el año 1931, doña Josefina Llata Fernández, doña Blanca González Ochoa, doña Ascensión Arabaolaza Muñoz, Inés Herrero Estrada, María Eulalia Matilla Pérez, Ceferina Alechas San Martín y Carmen Noriega Oria.

Se concedió una de las dotes a la señorita María Dolores Casuso Gandarillas, como parienta del institutor de la Memoria y vecina de esta ciudad.

Otra de las dotes correspondió a Tomasa Alvarez Uriona, vecina de Comillas y también parienta del fundador.

Las dieciocho dotes restantes fueron adjudicadas a las siguientes:

- Número 224.—Angeles Setién Monasterio, Peña Herbosa, 5.
- Número 425.—Isabel Cerdera Pérez, Alta, 15.
- Número 192.—Laura Escalada Rosillo, San Emeterio, 3.
- Número 178.—María Pellón Urquía, San Celedonio, 9.
- Número 380.—Ramona Seco Obregón, Cervantes, 3.
- Número 184.—María Castillo García, San Martín, 13.
- Número 348.—Aurelia Bolado San Martín, Adarzo.
- Número 239.—Luisa San Sebastián Fernández, Peña Herbosa, 19.
- Número 408.—Sagrario Teresa Ruiz Sánchez Fernández, Vargas, 7.
- Número 402.—Encarnación Bezanilla Bufalá, Alonso Gullón, 27.
- Número 75.—Esperanza Gutiérrez Escudero, Monte.
- Número 165.—Elvira Rodríguez Pardo, Eduardo Anero, 17.
- Número 24.—Dolores Ricalde Macho, Cueto.
- Número 52.—Carmen Lanza Junco, Cueto.



Las mujeres más bellas del mundo usan Pond's

Damas de la aristocracia, artistas famosos, reinas de la belleza... en todos los países, confían el cuidado de su cutis a las dos Cremas Pond's. Cold Cream Pond's para limpiar la piel hasta el interior de los poros, suavizándola y rejuveneciéndola. Vanishing Cream Pond's para protegerla del sol, el aire y la humedad. Uselas y quedará encantada.

CREMAS POND'S

COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa)
Tubos: Ptas. 1.85 y 3.75 - Tarros: Ptas. 7.25 y 12.50
(El impuesto del Timbre aparte)

Número 406.—Ramona del Pilar Lamelas, Garmendia, 12.

Número 250.—Pilar Macías Gómez, San Martín, 11.

Número 406.—Ramonas del Pilar Alvarez Muñoz, Menéndez de Luarca, 10.

Número 137.—Carmen Puente Méndez, San Román.

El número de jóvenes que aspiran a la vicaría se aproxima a quinientas. No hacen falta más que otros quinientos muchachos que se decidan a llevarlas. Por lo menos ya cuentan con una base económica: 750 pesetas. Conque... animarse.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Nos complace.—Los ciegos que componen la Junta directiva de la Sociedad de Ciegos y Semiciegos «La Unión» han pasado ayer por esta Redacción para aclarar que no habían mandado carta alguna, y que por ello desautorizan a cualquiera que fuera su autor. Celebramos, por tanto, no haberla publicado.—N.

Ese trozo de asfalto.—Señor «Notario localizador»: ¿Quiere usted preguntar al alcalde si se tira o no la casa-tapon de la calle de la Lealtad? Decimos esto porque si se va a derribar no debe demorarse por más tiempo, y si las gestiones realizadas no van, como sería de lamentar por todos, por buen camino, debe asfaltarse el trozo de calle frente a esa fachada, pues

mientras eso no se haga ofrecerá la calle la triste impresión de que está sin terminar. En espera de que usted, señor «Notario localizador», atienda nuestro ruego, le reiteran su gratitud Varios comerciantes de la calle de San Francisco.

Dicen los vecinos de Alonso Gullón.

«Señor «Notario localizador»: Hace ya más de tres años que se ha terminado la pavimentación de la avenida de Menéndez de Luarca y Alonso Gullón, y aun las aceras de las mismas calles están en igual estado que quedaron después de levantarse las losas, haciéndose imposible el paso de los peatones por ellas por estar obstruidas en unas partes con piedras y en otras con grandes baches llenos de agua y barro, postes y caños rotos, que los vecinos tenemos que andar por el centro de la avenida, con peligro de ser arrollados por algún vehículo, pues sobre todo delante de la fábrica de tabacos y Casa de Asistencia Social, se ve un compromiso con el movimiento de carros, autos y camiones, sin que podamos meternos en las aceras para librarnos de ellos.

Pensamos los vecinos de estas calles que al terminarse los trabajos en la calle Alta continuarían con la de Menéndez de Luarca. No parece que ocurre así. El abandono en que se nos tiene se demuestra viendo cómo está la calle.—Un vecino.»

«EL CREPUSCULO» CREPUSCULO "FLORAS" 0,80 Pts.

AUDIENCIA MARITIMAS

TRIBUNAL DE URGENCIA

El día 21 de octubre último, Pastor Francisco Ochoa Pérez, por resentimientos anteriores, hizo varios disparos, en la villa de Ramales, contra los vecinos Antonio Ruiz Rasines y Francisco Pereda Oporto, causando la muerte al señor Ruiz, y lesiones, que tardaron en curar 65 días, al señor Pereda.

Por el homicidio del señor Ruiz y la tenencia de armas ya fué juzgado y penado el procesado.

Ayer se sentó en el banquillo para responder solamente de las lesiones causadas al señor Pereda.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al sumariado a un año de prisión menor.

Representó al ministerio fiscal el señor Fernández Divar, y defendió al acusado el señor Linares Cagigas.

SUSPENSION

Por enfermedad del abogado defensor, señor Alvarez, fué suspendida la vista de la causa instruida, por tenencia de armas, contra José Ruiz Ruiz.

SENTENCIAS

En la causa, seguida por estupro, contra Gervasio García Toca se ha dictado sentencia, condenándole a 2.500 pesetas de multa, a que dote a Beatriz Fernández Díez en 15.000 pesetas y a que reconozca y mantenga la prole habida.

También se ha dictado sentencia en la causa incoada por robo, condenando a Pedro Pérez Reguero y Adonis Iglesias Jiménez, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor; a Julio Santos Blanco, a dos años, cuatro meses y un día, y a Celestino Belmonte España, Eladía Fernández Parodia y Carolina Velasco Bustamante, a 250 pesetas de multa y a que indemnizen, mancomunada y solidariamente, en 1.105 pesetas a don César Hermosilla.

L. Mora del Hoyo
ABOGADO
Plaza de Dato, 8, 2.º.

LA JUNTA DE ALISTAMIENTO

Por la Junta de alistamiento para la clasificación de inscriptos de marina de la Armada se procederá, mañana, domingo, en la Delegación Marítima, a la formación del alistamiento del año actual.

En este alistamiento sólo figurarán los inscriptos que, poseyendo aptitud física suficiente, acreditada que también reúnen la profesional que fija la ley de Reclutamiento, la que sólo se suponen en aquellos que hayan sido tripulantes de buques mercantes o se hayan dedicado a las industrias del mar, a flote o a la pesca.

Los que no reúnan estas circunstancias no serán alistados, y pasarán a prestar sus servicios militares en el Ejército.

Los inscriptos que no concurren ante la Junta mañana, domingo, incurrirán en penalidad.

PARA LOS PESQUEROS

Con un cargamento de carbón, para consumo de los pesqueros de este puerto, entró ayer el vapor danés «Emanuel».

EL «RIO DE LA PLATA»

Por baja en las listas de la Armada, el día 20 se procederá a vender en pública subasta el viejo crucero «Rio de la Plata».

A CARGAR MINERAL

Para cargar mineral en Astillero, es esperado el vapor inglés «Ostringe». Como hace el viaje en lastre, ha debido permanecer de arribada en algún puerto durante el último temporal, ya que hace días era esperado.

EL «CRISTOBAL COLON»

Mañana, a primer hora, entrará en nuestro puerto el vapor correo español «Cristóbal Colón».

Conduce 134 pasajeros para Santander, correspondencia y bastante carga.

EL TIEMPO

En la costa, por la mañana, bastante niebla y ventolinas del Sudoeste; más tarde aclaró algo la cerrazón, con el cambio de tiempo al Nordeste. El estado del mar fué bueno.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 2,11 m. y 2,37 t.
Bajamares: 8,32 m. y 8,58 t.
Coeficiente medio: 73 m. y 82 t.

«EL CANTABRICO», EN SEVILLA

EL «BADALONA»
Después de casi un año sin visitarnos, hemos visto en este puerto al «Badalona», buque petrolero mandado por un joven marino montañés, y de cuya tripulación forman parte otros paisanucos no menos estimados, y buenos amigos nuestros de otras regiones.

El tiempo corre y vemos que él se encarga de separarnos sorpresas. La primera es la noticia de haber sido favorecidos estos simpáticos marinos con un premio de 60.000 pesetas, conseguido en el último sorteo de Pascuas, y adquirido en una administración de Santander.

Con estas pesetucas algunos han aumentado la familia, sintiéndose fuertes para contraer matrimonio.

Esto es lo más interesante que podemos contar de esta tripulación, que ya ha partido para nuestra Tierrauca, donde han de dejar su valiosa carga en aquellas factorías y han de encontrar el afecto de sus familias y acaso otro buen pellizco de la Fortuna.

Los oficiales y tripulantes montañeses del buque son los siguientes: Capitán, don Joaquín Díaz de la Guerra; primer oficial, don Angel Gogascocoecha; segundo oficial, don Justo de Diego; tercer oficial, don Miguel Lacalle; agregado, don Eduardo López Salazar; telegrafista, don Porfirio Barrios; oficiales de máquinas: primero, don Idefonso Arroyo; segundo, don Juan Austechea; tercero, don Hilario Calzón; cuarto, don Ramón Lara; quinto, don Sebastián Bravo; sexto, don Wenceslao García Flor; ayudante, don Pedro Canals; mayordomo, don Manuel Mardaras.

Tripulantes montañeses de cubierta y máquinas: Julián Fernández, Jaime García, Francisco, Miguel y Pedro Rodríguez Solís; Luis y Victoriano Uranga, Manuel Azcona y Pedro Bontempine.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

De la capital de la Montaña, y en viaje de negocios uno y de turismo otro, hemos recibido la agradable visita de dos buenos montañeses, nuestros queridos amigos don Julio Collantes y don César Rebollo.

La visita de los montañeses a Sevilla es como si lo hicieran a su misma tierra, pues bien saben con el cariño que les reciben los numerosos paisanos que aquí cuentan y el gozo que produce oírles referir y comentar los asuntos de la Tierrauca.

Celebramos que a nuestros paisanos Collantes y Rebollo les haya sido grata la estancia entre nosotros, deseándoles terminen esta larga excursión con la misma felicidad que hasta ahora, y al regresar a la tierra amada expresen de la misma forma que a ellos se les confió el afecto sincero a las buenas amistades, que no se borran de nuestra memoria.

MOSAICO DE NOTICIAS

Pasan unos días en casa de sus familiares los señores Fernández Murube, los distinguidos santanderinos don Fernando Vial y su esposa, doña Soly Lauzurica.

—Ha vuelto a recaer en su enfermedad, teniendo que partir a su pueblo, Santibáñez de Carriedo, para atender a su curación, el inteligente encargado de «El Rinconcillo», Saturnino Acebo.

—Desde hace días se encuentra entre nosotros don Gilberto Sáinz Vélez, miembro prestigioso de esta Colonia montañesa.

—Salíó para su pueblo, Corvera de Toranzo, donde le esperan sus padres y hermanos y una linda mozcua con quien ha de contraer matrimonio, el joven y simpático comerciante don Jesús Gutiérrez Arce.

Mucho celebramos la decisión del amigo «Chus» al casarse con una montañesuca, única forma de que aumente esta Colonia montañesa.

—Por suerte, sabemos que hay otros en «capilla» que pretenden en el año que corre cambiar de situación, eligiendo las paisanucas para unir a ellas su suerte.

—Se encuentra mejoradísimo de la enfermedad que le ha retenido en cama, el joven e inteligente arquitecto don José Galmara Sagastizábal.

—En la clínica de la Casa de Salud La Montaña ha sufrido una dolorosa operación nuestro querido paisano y amigo don Gumersindo Alonso.

La fuerte naturaleza del enfermo y la probada diligencia del hábil cirujano don José Antonio Cuéllar, han bastado para combatir un mal que amenazaba la vida de nuestro respetable paisano.

Sinceramente deseamos continúe la mejoría del paciente y verle reintegrado a sus ocupaciones.

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas. Es una acertada composición aprobada por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bills y estreñimiento, LAXANTE SALUD. Es el más seguro. Grageadas cajitas. Pídale en farmacias.



LA CUCARADA CALMA LA TOS. 1 FRASCO CURA EL CATARRO. JARABE ORIVE

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Es toda una novedad la música transportista!

—En la producción de obras teatrales, la cantidad perjudica a la calidad... La superproducción en serie es una de tantas calamidades... Y el maquinismo acabará con el Teatro español, porque ya se habla de un sujeto que ha inventado una máquina para hacer comedias, como hubo en Malaga quien inventó los famosos polvos para hacer sardinas...

—Y ocurre otra cosa todavía más lamentable... A los pobrecitos autores no se les deja trabajar en paz y en gracia de Dios... Don Marcelino Domingo, dramaturgo y ex ministro, le dijo a un redactor del «Heraldo de Madrid»: «Acabo de entregar a la compañía del Español un drama político, titulado «El caudillo». Se estrenará en esta temporada... Y en estos días en que don Marcelino está más o menos preocupado con su estreno, dice la honrada Prensa: «Se va a reunir la Comisión encargada de investigar lo ocurrido con las importaciones de trigo en el año 1932. Esta Comisión acordará citar al ex ministro don Marcelino Domingo, para que declare. Tres son los asuntos sobre los cuales versa el trabajo de la Comisión, a saber: Primero. Por qué el señor Domingo, después de pedir asesoramiento técnico sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe, que sólo hablaba de diez mil toneladas, para cubrir la falta en Barcelona, ordenó la importación de ciento cuarenta mil toneladas.—Segundo. Por qué decretó la importación libre, aunque los asesoramiento técnicos eran opuestos a ella.—Tercero. Por qué el trigo costó en el país de origen un centavo por ciento más del precio del mercado... ¿Ve usted lo que sucede?... La Comisión de Responsabilidades no debe, ¡de ningún modo!, distraer a don Marcelino Domingo con esas minucias, porque don Marce está entregado a la Musa, que es el fuelle que les sopla de vez en cuando a los dramaturgos... Y don Marcelino tiene derecho a decir: «¡Que se calle el que me acusa!... ¡¡Me está soplando la Musa!...»

—Las comedias de la política nos bastan y nos sobran a los españoles, como nos sobra y nos basta el trigo nacional. ¿Por qué don Marce importó trigo y escribe obras teatrales?

—Por lo mismo que echa discursos, siendo así que la superabundancia de oradores nos tiene a los españoles hasta los pelos... Comedias, ¿para qué?... Leí ayer en un papel que la Compañía de los autobuses de Lutlin, una gran ciudad de Polonia, en vista de que disminuía el número de viajeros, tuvo la feliz idea de contratar a las cupletistas de la localidad, para que llamen a los viajeros desde las plataformas de los auto-ómnibus y les distraigan durante el trayecto cantando cosas alegres... Tenemos, pues, que puede haber una tiple, más o menos ligera, que pertenezca al personal, no de una compañía de zarzuela, sino de una Compañía de autobuses... ¿No llevan su correspondiente sexteto los vapores correos, como antes llevaba cada patache su acordeonista?... Pues no le extraña a usted que se acuerde que cada autobús lleve dentro a una tanguista, encargada de encantar a los viajeros... Un taxímetro con cante flamenco, sería un éxito loco... Le voy a proponer al amigo Compostizo que lleve en su camión un canario, o un gramófono, para que los señores odres no se duerman cuando se tumban a la bartola... En los trenes suelen viajar unos acordeonistas que hacen las delicias del público, y luego pasan la bandeja... ¡La musicalización de los transportes, tanto por la vía férrea, como por la vía marítima, como por las carreteras!... Llegará día en que se lea este anuncio: «Tren especial de Santander a Oviedo. Rebaja de precios, calefacción y solos de flauta... En Asturias, con frecuencia se metió un gaitero en los coches de tercera y les obsequia a los viajeros, por unas cuantas perrinas con un solo de gaita... Esto resulta más útil que importar trigo y que escribir tres dramas a un tiempo... ¡Que no le quepa a usted ni la más pequeña de las dudas!... El chirrido de los carros de labor, también es música transportista...»

—Y habrá música en los aviones destinados al transporte de viajeros? —Sí, señor... Los aeroplanos gigantes llevarán, cada uno, un septimino... ¡Pero de la aviación no hable!... Santander ya no hace caso de las comunicaciones aéreas... No hay quien procure que haya un aeroplano en la capital de la Montaña... Y dice la Prensa de Aragón: «Se trata de crear un servicio de vuelos sobre la cordillera pirenaica. Jaca necesita un campo de aterrizaje. Es posible que en Zaragoza haya pronto una gran evolución en materia aeronáutica, y ya que Huesca posee una base apropiada. Jaca se debe preparar para servir de base a los vuelos transpirenaicos... Y nosotros ¿hemos aterrizado en la higuera!... ¡Ni aeropuerto para los aviones ni estación para los autobuses!... Los trenes del Norte deberían llevar una orquesta, para amenizar las horas que pasan estancados entre la nieve... Con esto y con media docena de perros del monte de San Bernardo, la flusión de los viajeros sería completa...»

—Esas paradas de los trenes, allá en las alturas campurrianas, cuando nieva intensamente, son una cosa intolerable... ¡Ni con música lo aguantó!... —No lo crea... Es conveniente saber, por experiencia, lo que es eso de que le destiernen a uno a la Siberia... Esas

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preciosa conquista de la ciencia mo-

derna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios, fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales en-

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75. - Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado. - Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postroado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasan unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento.

MARIA NEVADO

San Jaquín, 10. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias Nuevo frasco, ptas. 3,25 } Timbre aparte.
Frasco grande, ptas. 5,60 }

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco, se suaviza admirablemente con las

PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **Sólo 90** céntimos.
Caja grande, 1,85 ptas., más el timbre.

paradas entre la nieve son intrigas del Uruguay, que quiere que sepamos los españoles, a ciencia cierta, lo que es la carne congelada... Los trenes del Norte deben llevar, además de una orquesta, un bidón de vacuum-oil, para que los viajeros, de vez en cuando, se engrasen las articulaciones... En esos trances, es bueno hablar por los codos, para que no se anquilen las coyunturas de los brazos...

—Es un progreso tan sano la música transportista, que yo conozco a un gitano ¡que tiene un burro flautista!... NOSTRADAMUS

SOLO POR 8 DIAS

en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º, gran saldo de Camisas para caballero, última moda, desde 4 pesetas. Camisetas de felpa, desde 2,50. Cortes de traje para caballero, casi regalados. Jerseys de lana hechos a mano, para caballero, a 4,90. Mantas de lana, grandes, desde 10,90. Opales en 80 cms. ancho, a 0,80. Fanelas a 0,95. Abrigos para señora, desde 10,90 el corte. Organdis en colores, 115 cms. ancho, para Carnavales, a 1,50. Preciosos pijamas y kimonos de seda, bordados, a 25 pesetas. Fíjense: sólo por ocho días estas gangas en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Plato del día: Paella a la Valenciana.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 14.134,85 pesetas. Recaudado en San Román (barrios de Corbán y Somonte): don Francisco Villanueva, 5 pesetas; don Manuel Córdoba, 0,25; don P. Muñoz, 0,50; don Valentín Torre, 0,20; don Gervasio Torre, 1; doña Carmen Blanco, 0,25; doña Rosa Bezanilla, 0,50; don Federico Pérez, 1; un socialista, 0,25; un socialista, 0,25; don Angel de Porte, 0,20; un socialista, 0,10; don Luis Torre, 0,50; don Alfredo Pérez, 0,25; don Antonio Conde, 0,50; don Luis Pérez, 0,25; don Antonio Ruiz, 0,30; don Manuel Castanedo, 0,20; un socialista, 0,50; don Marcelino Pando, 0,25; don Miguel Díez, 0,50; Tasio Gómez, 0,25; doña Mercedes García, 0,25; un socialista, 0,20; un socialista, 0,50; doña Gloria Pérez, 0,50; don Manuel Lastra, 0,30; don Valeriano Lastra, 0,50; don Antonio Otero, 0,50; don Laureano García, 0,55; don Victoriano Fernández, 1; doña Guadalupe Martín, 0,50; don José Fernández, 0,50; X. X., 0,10; Abeytua, 0,50; un socialista, 0,25; don Enrique Torre, 0,30; un azafista, 0,15; don Eustaquio Herrán, 0,50; don Valentín Pidal, 0,20; don Angel Conde, 0,40; don Valentín Bárcena, 0,50; doña Filomena Castro, 0,35; don José Prieto, 0,20; don Aquilino Puente, 0,50; don José Fuente, 0,50; doña Asunción Gar-

partidos republicanos que sientan en su corazón de democratas la responsabilidad del momento cual nosotros la sentimos, e invita a los diferentes partidos republicanos constitucionales de Santander para que, por medio de una representación otorgada de cada partido republicano, acudan a una reunión, que se celebrará en el Centro Republicano Federal, calle de la Marina, 1, primero, el día 3 de febrero, a las once de la mañana, y en esta reunión recoger cuantas iniciativas pudieran surgir de inmediata ejecución, tanto para la celebración del 11 de febrero como para llegar a plasmar la tan anhelada unión y defender por todos los medios legales el verdadero espíritu democrático y de justicia social que tanto anhelo el pueblo español el 14 de abril de 1931.

Santander, 30 de enero de 1935.—Por acuerdo del Comité municipal: el secretario, M. Ramos.

Partido Unión Republicana. ASAMBLEA GENERAL. Anteayer continuó sus deliberaciones la asamblea general de la agrupación local, eligiéndose los miembros que han de integrar el Comité ejecutivo, que quedó constituido por los señores Miranda, Bárcena, Ruiz San Miguel, Prieto Polanco, García (don Eugenio), Leiva, Lastra (don Mariano), Lastra (don Román), Diego, Pereda y Pérez (don Gregorio). A continuación fue elegida la candidatura que la agrupación de la capital ha de proponer en el próximo Congreso provincial para Comité ejecutivo provincial, siendo designados los señores Azpilicueta, Ringelke, Ramos, Samperio, Ormaechea, Lastra

(don Juan José), Diestro, Méndez del Campo y Moya, dejando los demás puestos para que sean cubiertos por afiliados de las agrupaciones de la provincia.

Se designó a los señores Miranda y Leiva como delegados para el Congreso provincial, y al señor Ramos (don Mariano) y al representante que designe la agrupación de Astillero, como miembros del Consejo regional de Castilla la Vieja.

A continuación, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: elevar un ruego de piedad para los condenados últimamente a la pena de muerte; felicitar a Izquierda Republicana por sus trabajos en pro de los desamparados a consecuencia de los últimos sucesos, verificándose una colecta para tal fin; felicitar a los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás por sus campañas en defensa del régimen, y enviar un saludo a todos los partidos afectos al régimen no representados en el Gobierno, como igualmente a la Prensa, por sus reiteradas atenciones con este Partido.

Vida societaria. SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «EL ARTE DE VESTIR». Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para el día 5 del corriente, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Dados los asuntos a tratar, se ruega a todos que asistan con la mayor puntualidad.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

MAÑANA EN EL SARDINERO

FUTBOL

Cosas interesantes que sabemos.

El Donostia envía un buen equipo a San Mamés. En el Atlético no juegan ni Chirri ni Gorostiza. Malo, malo, malo.

En Guecho preocupa mucho la situación del club. Es más...

Parece que al Arenas no le han faltado ofrecimientos de antiguos jugadores, hoy en pasivo. Nos han dicho...

Nos han dicho que un delantero excepcional, de facultades asombrosas, siente el estímulo de ofrecer su concurso al club. Y acaso otros jugadores le imiten.

Bueno... ¿Cuándo juega España su partido contra Alemania? Porque hemos leído que el 17 de febrero.

Y creamos que no. Creemos que lo acordado es jugar el 12 de mayo contra Alemania, en Hamburgo.

Y antes, el día 5, contra Portugal, en Lisboa.

Ese es, poco más o menos, el calendario internacional de la temporada.

Toda la afición se pregunta: ¿Qué le pasa al Atlético, de Madrid? Rubio, Anatol, Vidal, Mendaro, Marculeta, Arocha, Elicegui, Chacho, Sornichero, Lafuente...

¿Que qué le pasa? Sencillamente: que le falta alma.

Ya se sabe quién es el culpable de que haya sido castigado Steimberg: el cronógrafo.

En Ibañondo se agredieron dos jugadores. Y para evitarse complicaciones, hizo sonar el silbato. Así, la agresión se había producido fuera del partido. En cambio, en Ibañondo se le paró, y mientras le marcaron un goal al Atlético.

Para que no se le ocurran estas cosas, un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Y sin jueces instructores radicales ni populistas.

El Barcelona quiere hacer una de las suyas en Chamartín.

Y envía el siguiente equipo: Nogué, Zabalo y Rafa; Guzmán, Berkessi y Padrol; Ventoldrá, Raich, Escalá, Morera y Cabanes.

A lo mejor acierta.

En Pamplona jugaron en partido de segunda Liga el Osasuna y el Júpiter. Terminó el partido con empate a uno.

El portero del Júpiter, Solá—que lo fué del Racing—, tuvo que retirarse con una lesión en la cabeza.

¡Pero qué chico más desgraciado! ¿Y qué cantidad de buena persona tiene encima?

¿No es así, don Servando?

Esta semana no ha sido designado ningún árbitro vizcaíno.

Parece como si estuviesen castigados sin poste.

No hace falta decir que a los árbitros los designa libremente el Comité Central, que reside en Madrid.

Así todo queda en casa.

Ya está el equipo del Donostia que jugará en San Mamés.

Será: Rojo; Goyeneche y Arana; Irastorza, Ayestarán e Ipiña; Ortega, Insausti, Olivares, Cholin y Amunárriz.

La Junta directiva, para congraciarse con la afición, ha acordado un empate.

Pero ignoramos el acuerdo que haya adoptado la Junta directiva del Atlético Club.

Lo cual es muy interesante.

El Deportivo Español pesó dos puntos en San Sebastián. Tiraron luego el anzuelo al Bidasoa y se llevaron a Estromba.

Que si entra al portero contrario como las dos últimas sílabas de su apellido, es, desde luego, una buena adquisición.

«No juegues con estas cosas.» Jacinto Benavente.

Los cronistas astures afirman, ellos sabrán por qué, que la meta del Arenas será mañana bombardeada de lo lindo.

Lo que hace falta es que sea franquista.

Esto es todavía más lindo.

No sabemos nada del equipo que presentará el Racing.

Se dicen... bueno. Se dicen muchas cosas.

Conque... a esperar.

Ya sólo falta un día.

SOLLERUS

El interesante Racing-Arenas, o a ver quién se queda con el farolillo rojo.

En el día de ayer han dado fin a sus entrenamientos matinales los «equipiers» del Racing Club, como preparación para el sensacional encuentro que en la tarde de mañana, domingo, han de tener con un enemigo tan duro de roer como siempre ha sido el Arenas.

Con motivo de estos ensayos, celebrados en los Campos de Sport, hemos podido observar que el espíritu combativo en la escuadra racinguista, ante el emocionante «match» en puerta, llega al período álgido, toda vez que la victoria del «team» cántabro es de gran valor, al objeto de dejar en la estacada al Arenas, Donostia y Atlético madrileño.

Los aires vizcaínos nos traen también el entusiasmo desbordante que reduce en el cuadro arenero para este formidable partido, muy interesante, como sabemos, para las armas guechotarras, que a buen seguro saldrán al terreno de juego a tener en jaque constante al equipo santanderino.

La trascendencia tan enorme que este encuentro tiene para el Racing, no pasa desapercibida para los aficionados de toda la región, los cuales, con el fin de presenciar este «match» tan emocionantísimo, se han apresurado durante estos días a adquirir su localidad.

El encuentro tendrá lugar a las tres y media, siguiendo, hasta las siete de la tarde de hoy, el despacho de entradas en Secretaría, y desde esta hora, hasta las nueve, en el Bar Píguio. Los señores socios del Racing Club entrarán al campo con el recibo del mes de enero.

***** ATLETISMO *****

¿Acudirá España al Cross de las Naciones?

Esta es la pregunta que se hacen los dirigentes del atletismo español, en la hora crítica para nuestro pobre deporte.

Agotados todos los recursos, se presenta este dilema, y hoy la Confederación Nacional eleva al señor ministro de Instrucción pública un respetuoso escrito, solicitando una subvención para poder llegar al extremo de que nuestra región esté representada en esta prueba de carácter mundial. Para ello, nuestra Federación Atlética Montañesa también se ha dirigido, en el día de ayer, al señor ministro, adjiriéndose, como al igual del resto de Federaciones españolas, al deseo de nuestro organismo nacional, Confederación Española.

No dudamos que será acogida la iniciativa del organismo español, ya que todas las naciones europeas se preocupan de las manifestaciones del atletismo, base fundamental de la educación física que tantas ventajas reporta para la formación del hombre.

De todo buen deportista es conocido el ofrecimiento de la organización del campeonato nacional de «cross-country» a nuestra Federación regional, y que faltó el apoyo de las entidades oficiales, quedando a resalta de la C. N. A. Pero no hemos de abandonar, ya que nuestro entusiasmo supera a todo límite.

Ahora que todos las regiones se preocupan del Stadium Municipal, hemos de luchar hasta implantar en Santander este elemento de educación física, y más teniendo terrenos de la valía del campo de polo de la Magdalena, ya cedido a la Atlética Montañesa para sus manifestaciones deportivas; pero esto no basta, ya que hay que apropiarlo y ponerlo en condiciones de verdadero Stadium, con sus correspondientes pistas.

Además, el estar enclavados en ellos las aulas de la Universidad Internacional de Verano, a la que acuden estudiantes de todas las naciones, y en las que en temporadas pasadas hubimos de escuchar las valiosas opiniones de atletas de fama mundial, hemos de llegar a que por el Ministerio de Instrucción pública se concedan a Santander esos hermosos terrenos, únicos que pueden compararse con los mejores de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Ya el secretario de la Universidad, señor Salinas, prometió atender las aspiraciones de nuestros representantes, para los que tuvo toda clase de consideraciones y dió el máximo de facilidades.

Que las Sociedades deportivas de Cantabria apoyen a nuestro organismo federativo y que sea un hecho el Stadium Municipal, que daría saneados ingresos al Municipio y a nuestra querida Tierra.—J. M. HELGUERA.

Retos, resultados y convocatorias.

El Infantil del Arenas ruega a sus jugadores estén en el sitio de costumbre, a las dos y media, para jugar con el Infantil de La Mundial.

—El Club Deportivo Cueto ruega a sus jugadores la presencia en el campo del Eclipse mañana, domingo, a las diez y media, para jugar en partido de campeonato con el Miranda.

—El D. San Francisco pone en conocimiento de todos sus jugadores que hoy, a las ocho y media, se celebrará junta, para tratar de la alineación que jugará mañana, domingo.

—El Deportivo Miranda ruega a todos sus jugadores que estén, a las ocho, en el sitio de costumbre, o mañana, a las nueve, para tratar de importantes asuntos, relacionados con el partido con el Centro Deportivo, de Cueto.

—El Club Deportivo Cruzado ruega

¡FIJARSE!!
 ESTA es la marca de los
Emplastos
 perforados americanos de fieltro rojo del
Dr. Winter
 perforados americanos de fieltro rojo del
LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER
 catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.
 Fíjarse en la marca del DR. WINTER
 La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro.
 Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

a sus jugadores se encuentren mañana, a las nueve y media, en el Centro Hispano-Cubano, para dirigirse a jugar contra el Sporting.

—Se ruega a todos los jugadores y socios del Cantábrico que se presenten hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

—Se ruega a todos los jugadores del Libertad F. C.: Waldo, Fermín, Jaime, Mas, Lombera, Hoyos, Roberto, Raba, Venero, Tonioco, Cisneros, Arce, Garmilla II, Lois, Román, Reigadas y Páco, que estén, a las dos, en el domicilio social, Doctor Madrazo, 28, para trasladarse a jugar un partido de campeonato, mañana, domingo, contra el Nacional, en los campos de la Albercía.

—Se ruega a los jugadores del Arsenal F. C. que estén mañana domingo, a las dos y media, en el sitio de costumbre, para jugar un partido de campeonato contra el Peñacastillo.

La alineación será: Madrazo; Pablo y Matis; Pedro, Moro y García; Lipe, Pepe, Cervera, Pin y Carlos. Suplentes, Noguera y Menéndez

ROYALTY
 GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
 JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día: Fricandeau de vaca Bourguignonne.

—El U. C. La Mundial ruega a los jugadores: Ramos, Agiero, Mariano, Torres, Vallejo, Aranguren, Manolo, Amalio, España, Valdeoliva, Colás, Razines, Plano, Gómez, Martínez, Barrios, X. X. y «Chato», se presenten mañana, domingo, a las dos en punto, en el domicilio social, para trasladarse a los campos del Eclipse, para jugar un partido de campeonato con el Magdalena.

—El New Royal F. C. pone en conocimiento de sus jugadores que deben hallarse mañana, a las diez, en el domicilio social, para trasladarse a los campos de la Sierra, a jugar un partido de campeonato. El encuentro será a las once en punto.

—El C. D. Europa ruega a los jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para formar el equipo que contendrá con el Sotileza. El que no asista no se alineará.

—El Infantil de La Mundial ruega a los jugadores: Larín, Segundo, Velo, Tino, Castillo, Pereda, Pili, Prieto, Torres, Fino y Chuco, y suplentes Cunis, Fidel y Angel, se presenten mañana, a las tres, en el Empalme, para jugar con el Arenas.

—Se ruega a todos los jugadores del C. D. Magdalena, Páco, Polo, Muñoz, Algorri, Manin, Sin, Emilio, Torin, Parapas, Viota y Galonce, se encuentren hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social. Se ruega puntualidad.

La importancia de ese encuentro.

Escribe «Pivoto»: «Todos los partidos de Liga tienen importancia, porque en todos ellos se ventila el mismo número de puntos. Pero...

Hay veces que los puntos de un partido valen el doble.

Por ejemplo, estos que el Arenas va a disputar al Sardinero.

Actualmente el Arenas le lleva un punto de ventaja al Racing. Si gana el Arenas el domingo, le llevará tres. Pero si pierde... será el Racing quien le lleve uno de ventaja al Arenas.

Y ya se advierte bien claro que de llevar tres de más a tener uno de menos, van cuatro.

No hay exageración, por tanto, al asegurar que el partido del Sardinero vale cuatro puntos.

Parece que en Guecho se lleva bien la cuenta.

Hay, por parte del Arenas, un pequeño motivo de esperanza. Al Racing le toca el turno impar. El domingo, en Las Cortes, hizo un gran partido. Por consiguiente..., debe sestar frente al Arenas.

O no hay lógica en el futbol.

De alineaciones sólo sabemos que el Arenas presentará, casi seguramente, el equipo que ayer adelantábamos. Es decir: Jáuregui, Aguirre, Arrieta, Silvosa, Petreñas, Lelé, Albéniz. Arbitrará Melcón.»

DEL CAMPEONATO ESCOLAR
Merecido triunfo del Industrias sobre Comercio por 5-2.
 A las tres y media dió comienzo este partido en los campos de Miramar, que resultó muy interesante, pues los dos equipos pusieron gran entusiasmo en las jugadas, que fueron todas ellas muy vistosas.
 Los del Industrias jugaron todos bien, destacando Mazas y el portero, y por el Comercio, Jaime Pombo (aparte de algunas brusquedades) y la defensa, que estuvo muy segura. El resultado fué tan copioso debido a la mala actuación del portero. Los goals fueron marcados: los del Industrias, por Mazas y Herben (L.), y los del Comercio, por Pombo y Saro. El arbitraje, a cargo del señor Carrestes, muy bien.
 El martes, día 5, se enfrentarán en los mismos campos, a las tres y cuarto, los equipos Instituto e Industrias, encuentro que promete ser muy interesante.—R. Sánchez.

Partidos y árbitros.

PRIMERA DIVISION
 Valencia-Oviedo, Escartín.
 Atlético (M.)-Español, Ostalé.
 Sevilla-Betis, Vilalta.
 Atlético (B.)-Donostia, Casterlenas.
 Racing-Arenas, Melcón.
 Madrid-Barcelona, Villanueva.

SEGUNDA DIVISION
 Primer grupo
 Nacional-R. de El Ferrol (se celebrará hoy, sábado), Duce.
 Avilesino-Sporting, sin designar.
 Coruña-Celta, López Coronar.
 Valladolid-Baracaldo, Simón.

Segundo grupo
 Gerona-Irún, Sánchez Orduña.
 Júpiter-Zaragoza, Montero.
 Osasuna-Badajona, H. Arcees.

Tercer grupo
 Elche-Valencia, Iglesias.
 Hércules-Malacitano, Canga Argüelles.
 Granada-Murcia, Torre.
 Gimnástico-La Plana, Soliva.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

4 años de protección

MARCAS DE FABRICA
 INVENTOS DE INVENCIÓN ROTULOS
 MODELOS INDUSTRIALES
 CASA AGUSTIN UNGRIA
 VILLANUEVA, 12-MADRID
 Registrar una patente 275 Ptas
 Una marca, 200.- Un modelo 165

| | | |
|------------------------|--------|--------|
| Libras, máximo | 36 10 | 36 00 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Dollars, máximo | 7 44 | 7 42 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Marcos, máximo | 2 945 | 2 945 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Liras, máximo | 63 00 | 63 00 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Francos suizos, máximo | 238 25 | 238 25 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |
| Francos belgas, máximo | 171 75 | 171 75 |
| — mínimo | 00 00 | 00 00 |

El equipo español en la Vuelta a Francia y la no intervención de la Unión Velocipédica Española en la selección.

Es un tema éste que no es una novedad, ya que se trató de él en el año 1930, cuando rompió, precisamente, las relaciones M. Desgrange con los corredores españoles por demasiado exigentes. Así decía una carta que recibimos entonces del «patrón» de la Tour. Entonces se hicieron gestiones para que la U. V. E. interviniese en la confección del equipo español; nada más natural. Pero la Velocipédica no quiso ser plato de segunda mesa y dejó los asuntos de M. Desgrange para sus representantes en España: M. Gervais, en Gulpizcoa, y don Narciso Masferrer, en Barcelona.

Rehusó la misión que, al parecer, le quería encomendar el director de «L'Auto», ya que éste había tenido la desconsideración, como así se puede decir, de encomendar tal misión al periódico deportivo «Excelsior», de Bilbao. Es decir, que el organizador de la Vuelta a Francia reconoció como primera autoridad en ciclismo a la U. V. E., cuando encontró dificultades para la formación del equipo, autoridad que quería emplear para contrarrestar una campaña muy diplomática que en contra de la Vuelta a Francia hicieron quienes más autoridad, al parecer, tenían un año antes, que disfrutaron como seleccionadores.

Por estos días de entonces, los corredores, mal aconsejados, pidieron poco menos que la luna para satisfacer los deseos de M. Desgrange; pero éste les contestó que a mucho pedir, poco dar, y Cañardó y compañía se quedaron en España, y la Vuelta a Francia se celebró sin el concurso de los españoles, siendo sustituidos por los suizos.

De entonces a estas fechas, es de sobra conocido el proceso que ha tenido la Vuelta a Francia, con relación a los corredores españoles. La labor individual de Vicente Trueba hizo adquirir los derechos perdidos por políticas y desavenencias, haciendo que M. Desgrange reconociera méritos para una representación extraoficial de medio equipo, que fué formado por Trueba, Cañardó y Ezquerria.

Pues bien; después de todo esto, ahora se dice es decir, que no hace mucho lo leímos en unas declaraciones hechas por el señor Guiseris, que la U. V. E. había nombrado, en el Congreso extraordinario celebrado en Madrid hace un año, seleccionador a M. Gervais.

Y ante estas y otras manifestaciones, el Comité directivo de la U. V. E. ha lanzado una nota, que es la que está sirviendo de base para los más sabrosos comentarios, y en el que algunos echan de menos la intervención de este organismo, lo que nosotros hemos considerado siempre un deber, para decir que es un abandono por parte de ésta, puesto que otras naciones intervienen y mandan un representante que cuida del equipo y sigue la Tour para

***** BOLSAS *****

| DE MADRID | | Día 31 | Día 1 |
|-----------------------------------|--------|--------|-------|
| Tesoro 5 por 100..... | 102 40 | 102 10 | |
| Interior F..... | 71 75 | 71 65 | |
| — E..... | 71 75 | 71 75 | |
| — D..... | 71 75 | 71 80 | |
| — C..... | 71 90 | 71 80 | |
| — B..... | 71 40 | 71 80 | |
| — A..... | 72 00 | 71 70 | |
| — Gy H..... | 69 00 | 69 00 | |
| Amortizable 1928 5 por 100..... | 76 75 | 77 00 | |
| — 4 por 100..... | 92 50 | 92 50 | |
| — 4,50 por 100..... | 96 25 | 00 00 | |
| — 1920 F..... | 00 00 | 00 00 | |
| — E..... | 95 25 | 00 00 | |
| — D..... | 00 00 | 00 00 | |
| — C..... | 95 50 | 95 50 | |
| — B..... | 95 50 | 95 50 | |
| — A..... | 95 50 | 00 00 | |
| — 1917..... | 92 50 | 92 75 | |
| — 1926 5 por 100 libre..... | 101 30 | 101 30 | |
| — 1927 (con impuesto)..... | 91 90 | 91 95 | |
| — (sin impuesto)..... | 101 50 | 101 50 | |
| — 1929..... | 101 40 | 101 50 | |
| Bonos oro de Tesorería 6..... | 240 00 | 239 75 | |
| Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 00..... | 93 25 | 93 25 | |
| — 5 por 1..... | 100 35 | 100 35 | |
| — 5 %..... | 00 00 | 00 00 | |
| — 5 %..... | 00 00 | 00 00 | |

CEDULAS

| | | |
|-----------------------------|--------|--------|
| Banco Hipotecario 4 por 100 | 90 00 | 89 75 |
| — 5 por 100 | 98 00 | 98 00 |
| — 5 1/2 % 00 | 102 30 | 102 30 |
| — 5 1/2 % 00 | 107 00 | 107 00 |
| — 6 por 100 | 94 00 | 93 75 |
| Banco de Crédito Local 6 % | 85 25 | 85 30 |
| — 5 1/2 por 100..... | 91 50 | 91 50 |
| — 5 % (interprovinciales) | 91 50 | 91 50 |

ACCIONES

| | | |
|------------------------------|--------|--------|
| Banco de España..... | 570 00 | 570 00 |
| — Hispano Americano..... | 000 00 | 000 00 |
| — Español de Crédito..... | 181 50 | 000 00 |
| — Central..... | 00 00 | 00 00 |
| Tabacos..... | 223 50 | 223 50 |
| Duro-Felguera..... | 00 00 | 00 00 |
| Azucarera..... | 00 00 | 00 00 |
| Telefónica (prelentes)..... | 109 00 | 109 00 |
| Norte..... | 000 00 | 270 00 |
| Alicantina..... | 206 50 | 2 00 |
| Monopolio de Petróleos..... | 122 00 | 123 00 |
| Petróleos..... | 26 25 | 25 00 |
| Hidroeléctrica Española..... | 000 00 | 156 00 |
| Alberchets..... | 44 00 | 00 00 |
| Explosivos..... | 553 00 | 551 00 |
| Chades..... | 000 00 | 373 00 |

OBLIGACIONES

| | | |
|---------------------------------|--------|--------|
| Azucarera, sin estampillar..... | 00 00 | 00 00 |
| Alicantina 1.ª..... | 250 00 | 251 00 |
| Norte 1.ª..... | 59 75 | 00 00 |
| Asturias 1.ª..... | 55 75 | 00 00 |
| Norte 6 por 100..... | 00 00 | 91 00 |
| Asturiana de Minas 1919..... | 93 75 | 93 75 |
| — 1920..... | 00 00 | 00 00 |
| — 1926..... | 00 00 | 00 00 |
| — 1929..... | 00 00 | 00 00 |
| Ponferrada 6 por 100..... | 00 00 | 00 00 |
| Fábrica de Mieres..... | 00 00 | 00 00 |
| Telefónicas 5 1/2 %..... | 95 10 | 95 15 |
| Prancos (Paris), máximo..... | 48 45 | 48 45 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Libras, máximo..... | 36 10 | 36 05 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Dollars, máximo..... | 7 44 | 7 42 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Marcos, máximo..... | 2 945 | 2 945 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Liras, máximo..... | 63 00 | 63 00 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Francos suizos, máximo..... | 238 25 | 238 25 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Francos belgas, máximo..... | 171 75 | 171 75 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |

defender, además, a éstos de cuantas maniobras se quiera hacer con ellos. Claro es que son detalles que recordarlos no está de más; pero no es tampoco para meterse violentamente, y en estos momentos, con la transigencia de una Velocipédica que constató que sus corredores fuesen en plan de equipo nacional a una prueba sin su intervención.

El día 8, precisamente, darán comienzo las tareas del Congreso ordinario de la U. V. E., en Barcelona, y a él van a concluir de regenerar el ciclismo de continuar la obra que se empezó hace dos años, representantes de entidades ciclistas, excelentemente capacitados en cuestiones pedísticas, y no se pasarán sin tratar este asunto de dejación de derecho de la U. V. E., exigiendo, si a ello da lugar a reclamar los derechos, como organismo central, de intervención directa y autoritaria para seleccionar el equipo español que más convenga para defender los colores nacionales en la próxima Vuelta a Francia.

Es una imposición justa y razonable, a la que estamos seguros accederá M. Desgrange, ya que es un hombre razonable, y lo mismo que consulta con la Velocipédica de Italia, Bélgica, Alemania y Francia, contará con la española.

Nosotros hemos oído siempre que hay tranquilidad y se marcha bien cuando se impone el principio de autoridad; por lo tanto, lo que se debe pedir a los que dirigen los destinos velocipédicos es eso: principio de autoridad.

Después de esto habrá igual que ahora, o más fácil que ahora, equipo español en la Vuelta a Francia, y, además, un representante de la U. V. E. que vele por los intereses de los corredores y por el prestigio del ciclismo español.

Verdadera ganga.

«Cadillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

LEVANTAMIENTO DE PESOS</

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Oportuna aclaración de la Sociedad Coral de Torrelavega.—Directiva de la Biblioteca Popular.—Después de una función benéfica.—Otras noticias.

TIRO NACIONAL DE TORRELAVEGA

Se cita en segunda convocatoria a todos los señores socios de la Representación del Tiro Nacional de esta ciudad para que concurran a la asamblea anual reglamentaria que se celebrará el próximo martes, día 5, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad, La Llama, 12.—El secretario.

UNA ACLARACION DE LA SOCIEDAD CORAL

Por el secretario de la Sociedad Coral de Torrelavega, don Joaquín González, se nos ruega hagamos una aclaración que a aquella Sociedad interesa, con referencia a una nota recientemente publicada por la Prensa sobre la asamblea celebrada en Madrid el 16 de diciembre del año último para la constitución de la Federación Nacional de Sociedades Corales.

Interesa a la Sociedad Coral de Torrelavega, ya que así no ha sido hecho, hacer constar que para la formación de dicha Federación fué de las primeras que envió su adhesión, y que en la asamblea referida estuvo representada por su presidente de honor, don Felipe Pastora Martín, a cuyo señor, como representante de la Sociedad Coral de Torrelavega, se nombró tesorero de la constituida Federación Nacional de Sociedades Corales de Torrelavega.

Hecha la aclaración en la forma solicitada, nos complacemos en felicitar a la Sociedad Coral de Torrelavega por la distinción de que se la ha hecho nombrándose a su representante, nuestro buen amigo don Felipe Pastora, para el desempeño de tan señalado cargo.

BIBLIOTECA POPULAR

En la junta general ordinaria celebrada por esta entidad el día 29 de enero último, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Cabino Teira Herrero; vicepresidente primero, don Fernando Sañudo; vicepresidente segundo, don Antonio Ceballos; tesorero, don Ramón Torro; contador, don Ramón Blanco; secretario, don Antonio Díaz-Terán; bibliotecario primero, don Alfredo Velarde; bibliotecario segundo, don Vicente Muñoz; vocales, don Angel Peón, don Tomás Múgica, don Fermín Cianca, don José Fernández Esteban, don Hermilio Alcalde del Río y don Pedro Lorenzo.

De estos fueron reelegidos los señores Teira, Sañudo, Blanco, Díaz-Terán y Lorenzo.

Agradecemos el estrechamiento que nos envía el presidente de la Biblioteca, y tenga por seguro éste y sus

Santoña.

Se trata de La Lira Santoña, simpática agrupación artística integrada por entusiastas cultivadores del arte de la música, que desde hace días viene dedicándose a practicar frecuentes ensayos, con objeto de hacer una exhibición durante el todavía un tanto lejano Carnaval.

Es propósito de esta asociación presentarse a este público, y quizás también al de otras localidades vecinas, con un copioso y concienzudamente estudiado repertorio de obras de concierto y baillables. De entre las primeras sabemos tienen en preparación «Los sitios de Zaragoza»; «Minuetto», de Beethoven; una polca de concierto, y varias obras más. En cuanto a los baillables y pasacalles, excusamos decir que será de lo más interesante que se conoce.

Los simpáticos «lirios» aparecerán artística y carnavalescamente ataviados y acompañados por lindas muchachas de asalto.

Auguramos un éxito rotundo a los músicos de «La Lira».

Y ya que de Carnaval hablamos, mencionaremos que se están organizando diversas comparsas de las que suelen distraer la atención pública durante esos días con bufonadas y coplas más o menos intencionadas.

EL CORRESPONSAL

HOZ DE ANERO
El domingo, día 3, reapertura del SALON ESPAÑA, por su propietario. Amenizará el baile la orquesta HERMANOS BLANCO.

Santillana del Mar.

Ya tenemos para el domingo próximo, día 3, agua segura, porque está anunciado el Club de Ganzo, y esto es como si anunciásemos un ciclón, pues es la quinta vez que se anuncia a este equipo, y esperamos que esta vez nos deje mal, porque ya nos sabemos de memoria aquello de que no hay quinto malo, y esto nos hace prever que el domingo, día 3 de febrero, será espléndido, y en ese caso podremos presenciar este emocionante encuentro entre dichos clubs.

Pero es el caso que el Club de Ganzo quiere a todo trance medir las fuerzas con este equipo de Santillana, y no hay posibilidad de convencerlos. Así que, señores, si el tiempo lo permite, el domingo, día 3, a las tres de la tarde tendremos ocasión de admirar el juego de que viene revestido el imbatible Club de Ganzo, y no nos sorprendería que nos llevasen, después de tanta espera, una victoria; pero los bravos jugadores del Santillana F. C. están dispuestos a vender muy cara su derrota, y hasta llegar a ganar si los otros les dejan. ¿Que no? El domingo lo veremos.

DE CUMPLIR CON SUS DEBERES MILITARES

Hemos tenido el gusto de saludar a los jóvenes de este Ayuntamiento, que han regresado a sus casas después de haber cumplido con sus deberes militares el uno en Logroño y el otro en San Sebastián, nuestros buenos amigos Juan Rodríguez y Fulgencio Otero. Reciban ambos nuestra sincera felicitación.

NOTA TRISTE

En el barrio de Herrán falleció, después de penosa enfermedad, Nicanora Ventisca Oreña, causando su muerte general sentimiento, por ser la finada muy estimada entre aquellos vecinos. Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame a sus hermanos, Agueda, Loreto, Victoriano y Santos; sobrinos, y demás parientes. A todos les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

EL CORRESPONSAL

En el pueblo de Santa Cruz de Igüña ha dado a luz un precioso niño don Virginia González, esposa del concejal de este Ayuntamiento, y particular amigo nuestro, don Eustasio Peña.

EL CORRESPONSAL

En la iglesia parroquial de Guarnizo, y ante el benditoso cura párroco, don Jesús Sainz y Trevilla, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Rufina Duque Viota y el joven Lorenzo González Suárez, ambos de esta localidad.

Fueron apadrinados por la simpática señorita Agustina Villanueva y Jesús González, hermano del novio.

Después de la ceremonia se sirvió un succulento «lunch», donde se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio, el cual salió en viaje de luna de miel, la cual se la deseamos eterna.

FESTIVAL BENEFICO

La inclemencia del tiempo no permitió que la fiesta del sábado, día 26, resultase con la brillantez deseada.

Con este objeto, la Sociedad Cultural Recreativa, de Guarnizo, y ante el deseo de numerosos vecinos, organiza para hoy, sábado, 2 de febrero, la repetición de la fiesta a beneficio de aquellos niños que por circunstancias por todos conocidas requieren del auxilio de toda persona de buenos sentimientos.

Como el fin que se persigue no puede ser más humano, esta Sociedad espera, dado los nobles y humanos sentimientos del pueblo, ha de contribuir unánimemente a este acto, que estará a cargo del mismo sexteto de música que el anterior, cuyo acto dará comienzo a las cuatro de la tarde, hasta las nueve de la noche.

El próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Hoyuela, precedida de una fiesta escolar, hará su aparición oficial, cubriendo con su manto amoroso a niños y niñas, que, carentes de lo que a ningún ser humano debía faltarle, les dío lo que necesitan para vigorizar su cuerpo, pues luego pródiga y amorosa fecundará los espíritus de esos niños.

Las cantinas escolares son obra de esa madre que, sin distinción ni preeminencias, sin fijarse en colores, quiere anidar en tu corazón. Prepara la morada de tu corazón, donde tienes los gérmenes de amor social; recíbelos con alegría; préstale todo el calor de tu vida para que ella viva, y verás a esta obra ser la columna férrea por donde todos asidos, subamos a nuestro Alceda donde debe estar.

Pueblo: Invitado quedas al acto del domingo; la Escuela y sus representantes te esperan. ¡No oís la alegría de esos niños, que en la mesa van a estrechar más y más sus lazos fraternales; van a fortificar su amor mutuo? ¿No os dice nada la voz interior de vuestra conciencia? Corred; id a verlos; id a oír cuanto se diga; volved a beber de la fuente inagotable; saciad, tomad energías, y ante el cuadro que veáis, haced el juramento caudado de defender las cantinas escolares, de darlas vida eterna, pues defendéis a vuestros hijos y les dáis la vida que jamás debía faltarle.

Jesús GAY
Maestro nacional.

RO-BAS

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente a: próximo MARTES, día 5 del corriente. — NOTAS: En Infoneto, el día 4, en el Hotel MARES de Pérez, y en Bilbao, el día 6, en el Hotel Marfioso (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Alceda.

YA HAY CANTINAS ESCOLARES

Toda obra que lleva la esencia de beneficiar al necesitado tiene que dejarse en los abrojos de las malignas pasiones pedazos de su carne. Pero nada puede con ello, pues esos desprendimientos de su ser, en vez de quitarle vida, son injertos invisibles que aumentan el caudal de energías y el coeficiente de vitalidad. Las cantinas escolares de Alceda se han visto en ese trance.

El próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Hoyuela, precedida de una fiesta escolar, hará su aparición oficial, cubriendo con su manto amoroso a niños y niñas, que, carentes de lo que a ningún ser humano debía faltarle, les dío lo que necesitan para vigorizar su cuerpo, pues luego pródiga y amorosa fecundará los espíritus de esos niños.

Las cantinas escolares son obra de esa madre que, sin distinción ni preeminencias, sin fijarse en colores, quiere anidar en tu corazón. Prepara la morada de tu corazón, donde tienes los gérmenes de amor social; recíbelos con alegría; préstale todo el calor de tu vida para que ella viva, y verás a esta obra ser la columna férrea por donde todos asidos, subamos a nuestro Alceda donde debe estar.

Pueblo: Invitado quedas al acto del domingo; la Escuela y sus representantes te esperan. ¡No oís la alegría de esos niños, que en la mesa van a estrechar más y más sus lazos fraternales; van a fortificar su amor mutuo? ¿No os dice nada la voz interior de vuestra conciencia? Corred; id a verlos; id a oír cuanto se diga; volved a beber de la fuente inagotable; saciad, tomad energías, y ante el cuadro que veáis, haced el juramento caudado de defender las cantinas escolares, de darlas vida eterna, pues defendéis a vuestros hijos y les dáis la vida que jamás debía faltarle.

Jesús GAY
Maestro nacional.

RO-BAS

Molledo.

NATALICIO

En el pueblo de Santa Cruz de Igüña ha dado a luz un precioso niño don Virginia González, esposa del concejal de este Ayuntamiento, y particular amigo nuestro, don Eustasio Peña.

EL CORRESPONSAL

En la iglesia parroquial de Guarnizo, y ante el benditoso cura párroco, don Jesús Sainz y Trevilla, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Rufina Duque Viota y el joven Lorenzo González Suárez, ambos de esta localidad.

Fueron apadrinados por la simpática señorita Agustina Villanueva y Jesús González, hermano del novio.

Después de la ceremonia se sirvió un succulento «lunch», donde se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio, el cual salió en viaje de luna de miel, la cual se la deseamos eterna.

FESTIVAL BENEFICO

La inclemencia del tiempo no permitió que la fiesta del sábado, día 26, resultase con la brillantez deseada.

Con este objeto, la Sociedad Cultural Recreativa, de Guarnizo, y ante el deseo de numerosos vecinos, organiza para hoy, sábado, 2 de febrero, la repetición de la fiesta a beneficio de aquellos niños que por circunstancias por todos conocidas requieren del auxilio de toda persona de buenos sentimientos.

Como el fin que se persigue no puede ser más humano, esta Sociedad espera, dado los nobles y humanos sentimientos del pueblo, ha de contribuir unánimemente a este acto, que estará a cargo del mismo sexteto de música que el anterior, cuyo acto dará comienzo a las cuatro de la tarde, hasta las nueve de la noche.

El próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Hoyuela, precedida de una fiesta escolar, hará su aparición oficial, cubriendo con su manto amoroso a niños y niñas, que, carentes de lo que a ningún ser humano debía faltarle, les dío lo que necesitan para vigorizar su cuerpo, pues luego pródiga y amorosa fecundará los espíritus de esos niños.

Las cantinas escolares son obra de esa madre que, sin distinción ni preeminencias, sin fijarse en colores, quiere anidar en tu corazón. Prepara la morada de tu corazón, donde tienes los gérmenes de amor social; recíbelos con alegría; préstale todo el calor de tu vida para que ella viva, y verás a esta obra ser la columna férrea por donde todos asidos, subamos a nuestro Alceda donde debe estar.

Pueblo: Invitado quedas al acto del domingo; la Escuela y sus representantes te esperan. ¡No oís la alegría de esos niños, que en la mesa van a estrechar más y más sus lazos fraternales; van a fortificar su amor mutuo? ¿No os dice nada la voz interior de vuestra conciencia? Corred; id a verlos; id a oír cuanto se diga; volved a beber de la fuente inagotable; saciad, tomad energías, y ante el cuadro que veáis, haced el juramento caudado de defender las cantinas escolares, de darlas vida eterna, pues defendéis a vuestros hijos y les dáis la vida que jamás debía faltarle.

Jesús GAY
Maestro nacional.

RO-BAS

Domingo Carnaval - 3 Marzo

Completo surtido en artículos para Carnaval. Confiton, Bailes, Bromas, Cenas americanas, Verbenas, Fiestas y adornar salones. Instrumentos para cantar y hacer ruido. UNICA CASA ESPECIALIZADA EN ESTOS ARTICULOS. ¡REVENDEDORES! SOLICITEN CATALOGO.

BUENAVENTURA CANUDO
Méndez Núñez, 17 y 19
Teléfono 2479 ZARAGOZA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1 de febrero.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|--|--|---|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|---|--|---|
| Premiado con 100.000 pesetas. 13.362.—Madrid. | Catorce mil 758 725 796 315 537 505 522 249 168 651 361 750 597 993 208 788 290 321 873 621 265 198 610 035 312 245 689 906 622 908 777 612 184 | Quince mil 271 441 797 817 151 412 859 590 747 418 040 553 738 968 831 659 600 172 363 811 908 321 019 662 975 999 457 902 830 642 147 429 185 341 737 606 211 689 181 987 873 875 | Dieciséis mil 077 789 041 838 775 302 139 462 394 997 070 7123 974 756 947 515 639 987 024 076 292 146 732 719 891 516 413 449 192 185 820 123 446 182 09 690 488 589 979 506 548 503 165 250 697 | Diecisiete mil 593 417 992 210 381 153 063 996 438 445 964 741 598 798 906 917 908 456 947 138 048 570 145 149 288 939 262 345 549 472 245 736 762 116 261 960 | Dieciocho mil 771 667 803 717 977 027 160 465 571 459 393 015 973 708 674 422 176 017 416 004 213 861 665 929 593 504 635 723 657 488 024 669 711 106 953 188 661 338 900 411 750 957 039 509 741 985 028 149 117 | Diecinueve mil 787 240 720 889 811 150 107 366 432 817 013 958 739 984 926 697 503 468 210 589 741 492 867 200 844 206 517 790 061 | Veinte mil 176 418 157 355 857 091 838 015 356 113 468 102 736 446 475 138 040 538 915 550 067 683 789 665 168 285 679 014 621 714 042 550 928 764 133 828 159 103 331 449 393 450 | Veintiún mil 558 156 274 237 129 405 535 206 700 440 824 747 400 198 812 538 984 861 940 037 095 907 431 651 825 537 050 246 007 518 116 192 | Veintidós mil 519 905 821 738 750 186 983 382 844 712 766 978 494 365 222 663 357 058 827 425 505 883 683 601 996 412 139 783 175 994 887 600 968 406 | Veintitrés mil 229 965 479 844 742 061 972 729 657 282 547 842 071 843 952 355 335 929 640 265 865 966 474 112 803 380 247 560 279 887 706 884 181 603 477 681 576 992 066 875 183 981 622 986 | Veinticuatro mil 496 429 028 491 925 841 185 295 099 286 425 595 894 191 706 678 992 709 283 283 371 224 514 412 630 881 074 680 729 | Veinticinco mil 446 724 431 430 355 454 619 072 075 279 549 349 066 164 693 064 565 864 455 343 806 746 699 098 226 822 553 616 505 615 301 153 776 | Veintiseis mil 492 773 694 445 656 961 885 279 496 596 229 795 705 450 622 632 707 783 540 961 880 172 564 498 358 430 829 678 335 788 153 128 628 630 456 209 435 | Veintisiete mil 995 075 403 665 453 395 036 066 689 635 280 839 703 853 572 722 175 146 388 287 737 941 842 706 420 543 804 378 821 | Veintiocho mil 078 503 472 558 678 227 786 726 111 810 512 082 288 175 355 693 624 761 583 152 252 591 758 139 672 174 315 933 589 955 896 387 008 085 609 918 494 | Veintinueve mil 095 496 770 647 393 940 248 028 508 419 349 049 979 747 545 798 450 380 027 622 337 373 938 291 639 005 830 521 013 990 951 408 550 270 267 333 244 261 288 344 632 781 440 | Treinta mil 951 967 483 829 252 923 820 536 236 252 134 137 176 265 557 327 203 055 751 733 200 907 334 526 555 160 251 | Treinta y un mil 681 718 400 852 998 740 347 157 379 713 538 400 441 146 517 529 693 143 255 019 417 843 117 937 298 030 142 737 990 870 538 826 735 974 452 003 395 746 468 030 040 046 545 702 302 229 722 161 | Treinta y dos mil 791 879 132 567 786 140 576 626 501 354 318 586 811 411 632 648 768 865 971 819 521 388 587 932 252 274 047 516 172 276 065 163 760 000 984 002 837 532 382 009 845 043 399 225 758 844 871 590 071 | Treinta y tres mil 291 081 931 435 810 663 792 994 808 398 489 245 472 293 125 013 747 587 594 542 437 076 078 548 459 939 493 873 225 106 108 964 241 | Treinta y cuatro mil 342 562 272 463 970 609 856 155 217 593 780 379 080 391 327 005 215 439 690 895 193 581 845 904 920 575 763 302 866 301 083 147 | Treinta y cinco mil 677 101 232 144 322 053 629 175 067 829 488 741 832 730 405 390 343 271 162 449 296 481 661 880 809 178 135 131 963 341 060 231 861 259 692 645 536 157 563 948 181 955 808 773 993 552 | Treinta y seis mil 802 928 131 012 484 832 146 510 985 992 220 874 705 075 695 127 530 831 590 390 145 719 965 061 798 961 277 735 977 878 550 231 820 605 701 566 180 102 117 740 | Treinta y siete mil 627 216 867 314 812 465 287 963 837 955 551 818 734 690 256 959 426 980 141 504 012 501 977 373 178 169 386 436 809 045 567 953 995 144 236 713 838 112 | Treinta y ocho mil 725 254 806 749 517 733 351 703 272 239 474 193 250 003 332 543 984 460 072 600 447 801 035 014 191 169 114 507 735 340 835 800 698 800 291 260 939 518 737 101 857 506 525 820 089 889 106 639 217 099 | Treinta y nueve mil 360 439 485 389 380 372 421 220 097 021 880 435 081 497 548 474 098 756 746 282 999 954 522 350 811 278 526 410 878 465 846 367 950 471 157 711 803 391 058 253 | Cuarenta mil 646 349 446 038 315 230 092 685 153 599 152 305 823 144 192 853 597 161 798 858 822 726 321 731 140 209 463 690 835 642 325 258 697 018 581 631 010 915 727 210 904 083 792 587 076 266 093 | Cuarenta y un mil 516 404 564 038 688 821 284 546 371 655 115 865 540 453 547 225 422 242 627 154 382 355 874 030 692 606 688 756 200 136 270 817 139 463 096 702 786 617 666 522 016 774 274 | Cuarenta y dos mil 039 563 374 769 379 555 538 965 375 828 277 821 458 211 511 412 476 519 186 106 207 368 547 598 115 187 899 573 729 431 204 923 597 066 063 923 331 583 632 717 861 989 617 685 770 185 124 881 293 782 939 571 843 174 947 225 999 653 636 457 038 671 006 950 518 279 048 679 898 | Cuarenta y tres mil 420 385 449 805 886 299 347 658 956 329 091 823 220 906 874 661 575 338 623 822 818 085 670 669 343 209 171 096 402 623 688 350 280 843 810 381 569 787 229 991 576 317 753 160 010 804 788 723 263 762 954 276 305 416 497 677 192 768 515 732 578 580 913 734 083 554 286 872 003 546 |
|---|--|--|---|---|---|--|--|---|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|---|--|---|

Administración de Rentas Públicas.

LIBRO DE VENTAS U OPERACIONES COMERCIALES

Los industriales de esta capital y sus agregados: Peñacastillo, Cueto, San Román y Monte, obligados a llevar el libro de ventas, presentarán en esta Administración, dentro del mes actual, declaración jurada, por duplicado, del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de diciembre de 1934, devolviéndose a los interesados un ejemplar sellado, que les servirá de resguardo. Deberán consignar en dicho libro la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas correspondiente al año 1934 suma un importe total de pesetas...»

Los contribuyentes no exceptuados del mencionado libro de ventas y que llevan sus libros con arreglo al Código de Comercio, debidamente legalizados, presentarán igualmente declaración jurada, por duplicado, del volumen de operaciones que arrojen sus libros.

Esta Administración llama la atención muy especialmente a todos los industriales obligados a llevar el citado libro sobre la obligación en que están de dar cumplimiento al servicio citado dentro del mes de febrero, en evitación de las sanciones que inexorablemente se aplicarán transcurrido que sea dicho plazo a los que no presenten la mencionada declaración jurada, cuyas multas oscilan entre 50 y 500 pesetas.

Industriales sujetos a llevar el libro de ventas u operaciones:

De conformidad con lo dispuesto en la real orden



En **CALZADOS PRINCIPE**, Plaza Vieja (esquina a San Francisco) y Amós de Escalante, 2 y 8, encontrará usted en calzados el surtido más completo de Santander a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor.

En **EL BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan DIEZ MIL pares de calzado de todas clases, desde 0'95 a 20 pesetas el par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias. -- ¡No lo olvide usted!

EL BARATILLO SEVILLANO
Amós de Escalante, 8.--SANTANDER

Pastillas Elósegui

(De eucaliptus y Bálsamo de tolu)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables. --UNA PESETA LA CAJA.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Ud. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en

Castro Urdiales, jueves 7 de febrero, Hotel Universal.
Laredo, viernes 8 de febrero, Fonda Jesús García.
Limpia, sábado 9 de febrero, Hotel Royal.
Santolía, domingo 10 de febrero, Hotel La Bilbaina.
Santander, lunes 11 de febrero, Hotel Ignacio.
Corvara Toranzo (Puente el Soto), martes 12 de febrero, Fonda C. Villegas.
Torrelavega, miércoles 13 de febrero, Hotel Bilbao.
Reinosa, jueves 14 de febrero, Hotel Universal.

Instituto de las Hernias, Método del Dr. Muñoz
Rambal del Centro, 11.--Barcelona.

HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 22 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1992.-Telegramas: Hoppe

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

¿Quiere saber?

Solicite **DOS**
CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibir de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.--Madrid.

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

| | |
|---|---------------|
| De Santander a Laredo y Castro Urdiales..... | 8,30 y 17 |
| De Santander a Santolía..... | 8,30, 13 y 17 |
| De Santolía a Santander..... | 8 y 15,30 |
| De Castro Urdiales a Laredo, Santolía y Santander | 7,15 y 14,30 |

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. -- MADRID.



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con equipamiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

LA PUBLICIDAD PERMANENTE O PERIODICA. ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPTIMOS PARA EL ANUNCIANTE



REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CLIPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CLIPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Dirección para España: Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Edificio Singer, Madrid.
Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Ras, 1.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 pesetas.

Impermeables, Checos y Plumas, desde 10 ptas.

Trincheras tres telas, desde 15 ptas.

Gabardinas, desde 30 ptas.

Pantalones lana, desde 2 ptas. - Trajes, varias clases, desde 6 ptas.

Camisas percal novedad, desde 5 ptas.

Cueros, 15 por 100 descuento metálico-Checos, 10 y 20 por 100 descuento metálico

En todos los artículos, precios reducidísimos. - APROVECHE LA OCASION

SOLAMENTE HASTA EL DIA 15

ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero.

Vapor HABANA, el día 25 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios comandados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA paseo de Pereda 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica Española

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Tarragona (Iva.), Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Vigo (Iva.), para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Canarias para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guaira y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno de Puerto Colombia (Iva.), Curaçao (Iva.), y Puerto Cabello (facultativa).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Cine, Radiotelefonía, Orquesta, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía, una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y, a sus Agentes, en Santander:

Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y C.ª.-Paseo de Pereda, 36. Teléfono: 2363. - Telegramas: GELPEREZ.

CRADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.--BILBAO

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero. -- Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. -- MADRID

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Mercado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SEÑORAS.-LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COMPRAMOS ORO de dentaduras a 8'85 gramo; oro viejo, según su ley; plata, a 100 pesetas kilo. Papeletas del Monte, relojes y joyas. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

ANGULAS DE PUENTE ARCE, platos variados a la carta. Casa Barquin, Arcille-ro, 15. Santander.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

LIQUIDAMOS veinte organillos y pianos automáticos para baile, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vienna, muebles. Oviedo.

VERDADERA GANGA. «Cadiac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PROPIETARIOS. La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ORO. -- PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Felli; pesetas 1'25. Pedicuras en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

HUESPEDES fijos, y cuotas, en casa familia, se desean, pensión completa muy económica, hermosas habitaciones. Atarazanas, 9, cuarto de trecha.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «Maria». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho a hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

SE VENDE coche, «Renault», 6 HP., bien calzado, en buenas condiciones, o cambiaría por moto. Informará, Garaje García, Astillero.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Maria», residente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SE VENDE, en Argomilla de Cayón, finca de 170 carros de pradería, 70 de sierra, con vivienda, cuadra y agua abundante. Disca camino real 500 metros. Informes: Anselmo Diego, Santa María de Cayón.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consulte precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

EN PRIMERO DE MAYO, 3, casa nueva, se alquila hermoso piso, acabado de decorar. Informes, misma casa, portería o tienda.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

VENDO hermoso piano y gramola, con discos, en perfecto estado. -- Deseo dos huéspedes, en familia, precio económico, cuarto baño. Informes, Administración.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLAÑO, Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

HUEVOS INCUBAR, polluelos un día, «Leghorn», procedentes lotes reproductores, cuya puesta anual oscila entre 200-250 huevos (mínima puesta 200 huevos). Esta selección, precios económicos, sólo puede ofrecer Granja Avícola «La Aldea», Muriedas.

DOGOS ALEMANES, preciosos cachorros, pura raza, llegan alcanzar altura 90 centímetros. Padres premiados Exposición. Razón: Luis Alonso, Muriedas.

EN 20.000 PESETAS se vende piso, llave en mano, sol todo el día, todas las habitaciones vistas al mar, en San Martín. Informes: Ruamemor, 2, tercero.

SE VENDEN 1.200 arrobos de hierba. Para informes: Ramón Lavín, Liérganes.

UN JERSEY de caballero, por 3'95, en «El Iris», Compañía, 6.

FAGO ALTOS PRECIOS por brianes, oro, platino y papeletas del Monte, de alhajas y platería. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

HERAS. -- Vendo dos casas, con 40 carros una y 12 la otra, próximas carretera y estación. Informes en esta Administración.

VENDO, OCASION, incubadora, «Buckeye», capacidad 150 huevos, y criadora, «Perfection», para 150 polluelos, enteramente nuevas. Gacitua, Perines, G-12.

ALQUILO piso nuevo, soleado, instalación luz y gas, travesía de Menéndez Pelayo a prolongación Sol (Las Higueras), letra A.

¿TIENE USTED que comprar un bar? Pregunte antes en los almacenes de vinos López Alonso, donde se vende uno.

MATRIMONIO sin hijos de casa porteria, con vivienda. Informes: Chalets Tierra-cua, 18.

VENDO O ARRIENDO caserío, 400 carros tierra, huerta, prado, un kilómetro Cabe-zón. Informes: Almacén Santos Martínez, Cabezón de la Sa.

HABITACION amueblada, con derecho cocina, baño, vistas toda la bahía, alquilase. Pablo Iglesias, 28, primero.

BARRO OBRERO. -- Se alquila un quiosco, propio para estanco. Informa, el secretario, pabellón 13, segundo izquierda.

OCASION UNICA. -- Traspaso magnífica frutería, en Velasco, 11, muy barata.

HIERBA empacada, superior, vende Elisardo Osorio, Ber-ranga.

VENDO pisos, en la casa número 3 de la calle Cuesta, derecha e izquierda, amplios, soleados. Informes: Becedo, 2, tercero.

EN TRAVESIA VARGAS alquilase piso, económico, y planta baja para almacén, tienda o cosa análoga, muy económico. Informes: Señor Viñez, misma casa.

VENDO finca, 250 carros próximamente, con casa, dos cuartos, pajar y cochera; agua, luz. Muy cerca estación Torrelavega-Norte. Informes: Pedro Salces, Tanos.

¡SEÑORITAS! Instituto Corte-Confección garantiza enseñanza. Clases mañana, tarde, noche. Cursos por correspondencia. Patrones sobre medida. Hernán Cortés, 8, tercero.

VENDO DIEZ CARROS de hierba seca. Informes: Antonio Fosadas Rios, Carrejo (Cabezón de la Sal).

CASA particular desea uno o dos huéspedes, precio económico, cuarto baño. Gómez Creña, 6, tercero.

SEÑORA SOLA, primer piso, baño, galería, jardín, mucho sol, desea huéspedes fijos, dormir o fijos. Informarán, Bar Burgales.

TRASPASO puesto de pan, frutas y huevos. Renta 40 pesetas. Informes, esta Admón.

MAQUINA «SINGER», seminueva, bobina central, mesa extensión, vendió, barata. Informes: Bar El Centro, Rualasal.

EN LA CALLE ATARAZANAS se admiten huéspedes fijos, desde 3'50, trato esmeradísimo. Informes, en Admón.

SE ALQUILA un piso y una bohardilla, muy baratos, en Concordia, 32. Informa, la portería.

ALQUILO almacén céntrico. Informes: Roldán, Medio, 19.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

PROFESORA francesa. -- Clases domicilio y su casa. Preparación exámenes. Precios módicos.

«KATIUSKAS», chanclos. -- Por cuatro pesetas echamos medias suelas y tacones. Quedan nuevos. Gándara, 5, taller.

MAQUINA «SINGER», superior estado y garantizada, vendo 100 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informarán.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

ALQUILASE, en 55 pesetas, bodega-vivienda, nueva, sol todo el día, Vista Alegre, 33, donde informan, de once a cinco.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 8.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254